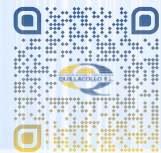
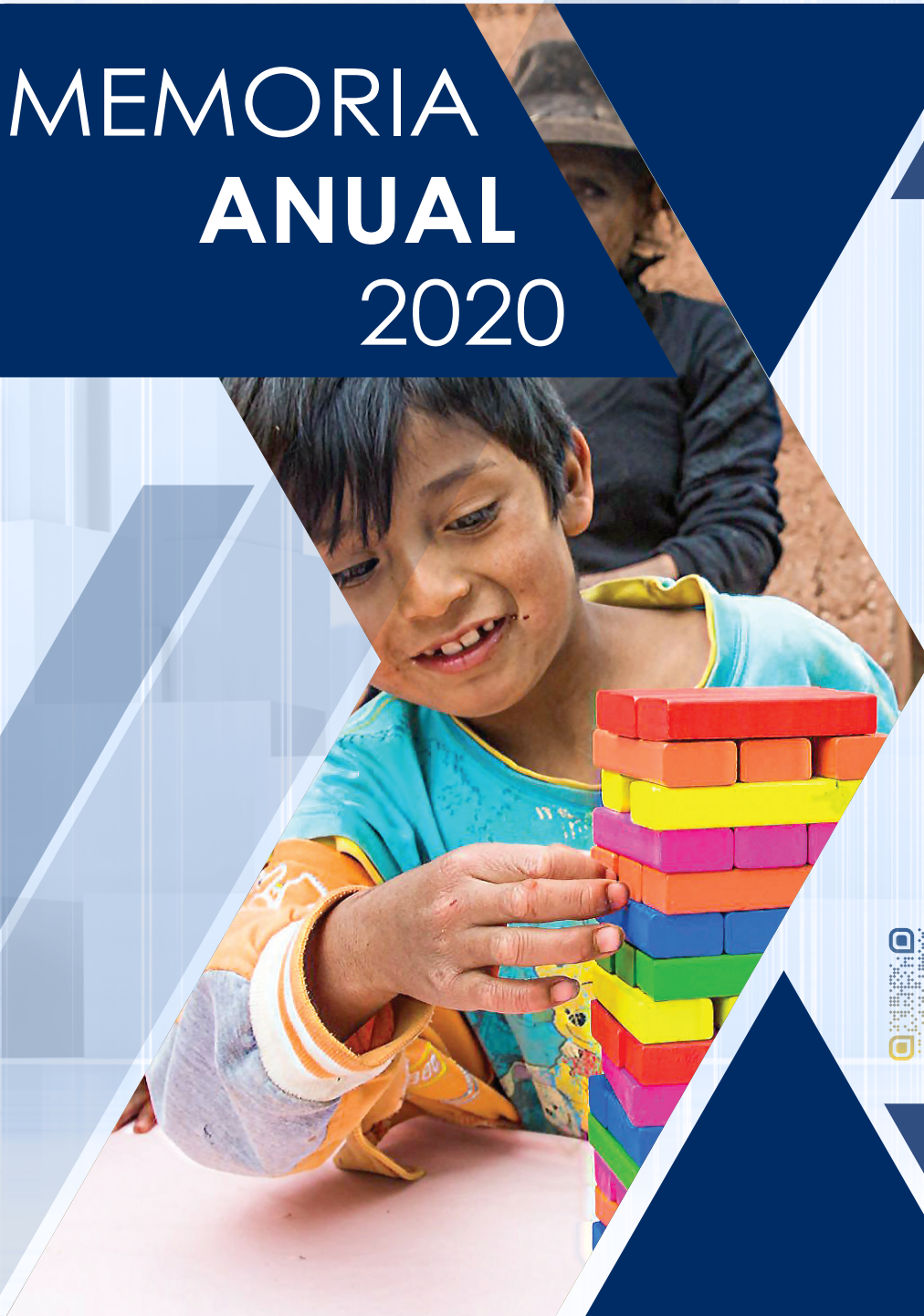




COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
QUILLACOLLO R.L.

Siempre junto a tí !!

MEMORIA ANUAL 2020



"CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB 004/99"
Esta entidad es supervisada por ASFI



Siempre junto a tí !!

MEMORIA ANUAL 2020

INDICE

1. Mensaje del Gerente General.....	03
2. Mensaje del Presidente.....	04
3. Informe del Consejo de Administración.....	05
3. Informe Comision Creditos y Morosidad.....	17
4. Informe de la Comisión de Educación.....	19
5. Informe del Consejo de Vigilancia.....	21
6 Informe Anual Inspector Vigilancia.....	23
7. Dictamen del Auditor Independiente.....	24
8. Estados Financieros.....	28
9. Notas de los Estados Financieros.....	32
10. Graficos e Indicadores Financieros.....	57

Siempre junto a ti !!

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios (as):

La gestión 2020 se caracterizó por la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19) informando que los indicadores y resultados financieros han sido afectados por la emergencia sanitaria producto de la pandemia, y la contracción de la economía mundial; al igual que al resto del Sistema Financiero Nacional; sin embargo debo manifestar que el trabajo del personal de la Cooperativa y miembros del Directorio, fue siempre y será el de velar el equilibrio financiero Institucional, cuidar la salud de los Socios y clientes.

Doy mi más sincero agradecimiento al personal de la Cooperativa, por cumplir con la atención al público en todos los puntos de atención financiera de manera diligente y cordial, durante el periodo de vigencia de los D.S. 4179 Declara Situación de Emergencia Sanitaria y D.S. 4196 Declara Emergencia Sanitaria y cuarentena en todo el territorio Plurinacional de Bolivia.

Tuvimos momentos de zozobra y angustia por el COVID-19, felizmente superados y adoptamos las medias más rigurosas y estrictas de Bioseguridad, con implementos dotados por la Cooperativa en cumplimiento a disposiciones laborales vigentes y cumplimos con las funciones encomendadas durante la declaratoria de cuarentena total, emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Central y a la fecha seguimos prestando los servicios corporativos que nos distinguen.

Reafirmo el desafío y compromiso de ser mejores cada día mostrando la calidad y la excelencia que nos caracteriza, a paso firme sin declinar nuestra VISION. El futuro será nuestro con la gestión financiera basada en riesgos y el compromiso de este servidor para seguir cumpliendo a cabalidad el Plan Empresarial de la presente gestión y Plan Estratégico 2018-2022.

*Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General.*

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Hermanos Socios (as):

Cumpliendo las disposiciones emanadas por la Ley 393 de Servicios Financieros, los Entes de Regulación del Sistema Financiero, nuestro Estatuto Orgánico, pongo a su consideración los informes elaborados por las instancias de dirección, gestión, control y fiscalización de la Cooperativa sobre las actividades de intermediación financiera, gestión administrativa, social y sanitaria de la Cooperativa; al igual que los resultados obtenidos del ejercicio e indicadores financieros alcanzados en la gestión 2020.

Ratifico el compromiso de función social que tiene nuestra Cooperativa, trabajando en mantener un posicionamiento de privilegio en el sistema Cooperativo, brindando continuidad y agilidad al proceso de atender las necesidades crediticias y de servicios que presta la Cooperativa a sus socios y clientes, cumpliendo las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y normativa referida al cumplimiento de las medidas de Bioseguridad emergentes de la pandemia del SARS-COV-2 (COVID-19).

Por otra, la gestión 2020 se caracterizó: por la emergencia sanitaria y cuarentena total emergentes de la pandemia y la administración rígida de los recursos económicos de la Cooperativa, sin descuidar los requerimientos y necesidades financieras y de servicios de cada uno de nuestros socios y clientes, cumpliendo con el objetivo social de ser fuente generadora de empleo y bienestar socio económico.

Al concluir este mensaje, deseo manifestar que muy a pesar de estas contingencias de colocación de créditos, cierres de cajas de ahorro, retiro de Depósito a Plazo Fijo; la Institución asumió actos administrativos que permitieron el sostenimiento de la vida Institucional de nuestra Cooperativa apuntando con estas acciones a una economía saludable.

*Abg. Juan Reyes Flores Leño
Pdte. Consejo de Administración.*

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conforme al Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., a las normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y al sistema financiero nacional, presentamos el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2020.

El Consejo de Administración se conformó de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Juan Reyes Flores Leaña.
Vicepresidente	Cra. María Lafuente Andía.
Secretario	Abg. Jose Rico Sotopena.
1er.Vocal	Abg. Gueiza Ponce Nogales.
2do.Vocal	Stria. María Virginia Agreda Vargas.

EN ECONOMIA

La Administración del Sistema Financiero mundial, nacional y en forma particular de nuestra Institución no fue desarrollada normalmente como años anteriores producto de la aparición de la pandemia denominada COVID-19 O CORONAVIRUS es una pandemia derivada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2, su primer caso fue identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La mayoría de los individuos afectados tenían vinculación con trabajadores del Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China de Wuhan. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020.

- **Panorama Macroeconomico Mundial**

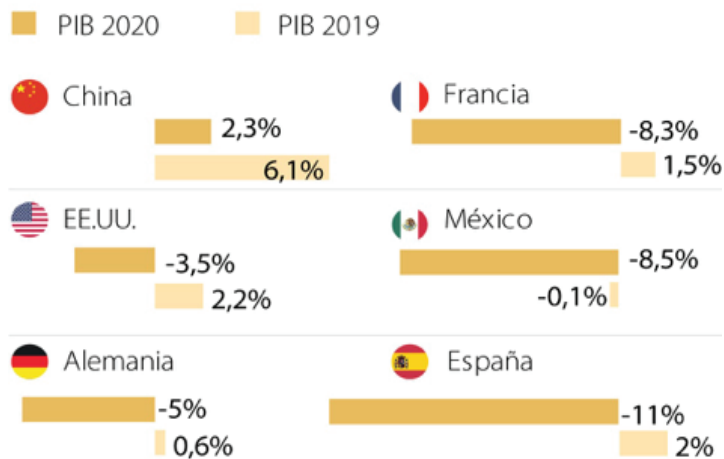
Como consecuencia de la pandemia, varios organismos internacionales proyectaron para el cierre del año 2020 shocks negativos en el comportamiento del PIB en todas las economías mundiales, tal es el caso de FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial), OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

Terminado el primer año de la pandemia, los países han empezado a revelar el comportamiento de sus economías al cerrar un año marcado por la pandemia y la prominente desaceleración de la economía mundial.

Según los datos reportados por las agencias económicas de cada país, la contracción en mayor o menor medida es generalizada en todo el mundo y las previsiones de cara a lo que será el crecimiento de la economía en 2021 se mantiene reservada **debido al panorama de incertidumbre generado por la crisis de las vacunas en el mundo.**

Por ejemplo, la segunda economía más grande del mundo, China, registró un crecimiento de 2,3% en 2020 a pesar de los estragos de la pandemia, y este año, según los expertos, podría ver un repunte de 8,4% gracias a la agresiva respuesta de Pekín contra el covid-19 y a la recuperación global.

CIERRE DEL PIB EN 2020 EN ECONOMÍAS DEL MUNDO



Fuente: Reuters/Bloombera

Por otro lado, la economía de Estados Unidos se contrajo en 2020 a su tasa más pronunciada desde la Segunda Guerra Mundial, con estragos causados por el COVID-19 en firmas de servicios como restaurantes y aerolíneas, y dejando a millones de personas sin trabajo y en la pobreza. Allí, la caída fue de 3,5% anual, su peor desempeño desde 1946 luego del crecimiento de 2,2% en 2019, y marca la primera caída anual del PIB desde la Gran Recesión de 2007-2009.

Analizando el continente europeo, el panorama es aún más crítico si se analizan los resultados del PIB anual y el comportamiento de los últimos tres meses de 2020 en países como Alemania, Francia y España. Allí, se vio un leve crecimiento en dos de las tres economías más grandes del mundo y una caída menor en las proyecciones para Francia. Sin embargo, esto no parece sumarle a la complicada situación que vive el bloque europeo.

En Alemania, las robustas exportaciones ayudaron a la mayor economía europea a expandirse 0,1% en el cuarto trimestre, evadiendo una contracción a pesar de que la segunda ola del coronavirus puso un freno al consumo y dejó al PIB anual con una caída de 5%.

Francia, la segunda mayor economía de la zona euro, se contrajo 1,3% en los últimos tres meses del 2020 y reportó una caída de -8,3% en el PIB anual, luego de que el país ingresara a un segundo confinamiento por la pandemia en octubre 2020.

La economía de México sufrió en 2020 su mayor contracción en décadas por el devastador golpe de la pandemia de coronavirus, a pesar de haberse recuperado más de lo esperado en el último trimestre del año, según datos preliminares revelados por el instituto local de estadística (Inegi). El Producto Interno Bruto se desplomó en 2020 un -8,5% a tasa anual, una cifra ligeramente menor a la estimada por los analistas, que fue de -8,8%. Sin embargo, el país azteca marca su peor desempeño desde 1932, durante la Gran Depresión, según cifras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ECONOMIA EN BOLIVIA

- a) CEPAL baja proyección de crecimiento para Bolivia de 3% a -3% por el COVID-19, la Institución prevé 'la peor contracción' para América Latina y el Caribe en esta gestión que se traduce en una caída de -5,3%
- b) La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revisó a la baja, de 3% a -3%, las proyecciones de crecimiento de Bolivia debido a los efectos económicos y sociales del coronavirus en el país y en el mundo.

América Latina y el Caribe, por su lado, sufrirán una recesión de -5,3%. El último cálculo del organismo especializado de Naciones Unidas sobre la economía boliviana en 2020 se difundió este martes a través del informe especial "Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar la reactivación", que incluye también el desempeño de la región y de cada uno de sus países.

SECTORES ECONÓMICOS

El estudio de la CEPAL abril 2020 que en general los sectores económicos "MENOS AFECTADOS" por las medidas de contención del brote son los de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Mientras que los MEDIANAMENTE AFECTADOS son la explotación de minas y canteras, las industrias manufactureras, el suministro de electricidad, gas y agua, la construcción, la intermediación financiera, las inmobiliarias, los servicios empresariales y de alquiler, la administración pública, y servicios sociales y personales.

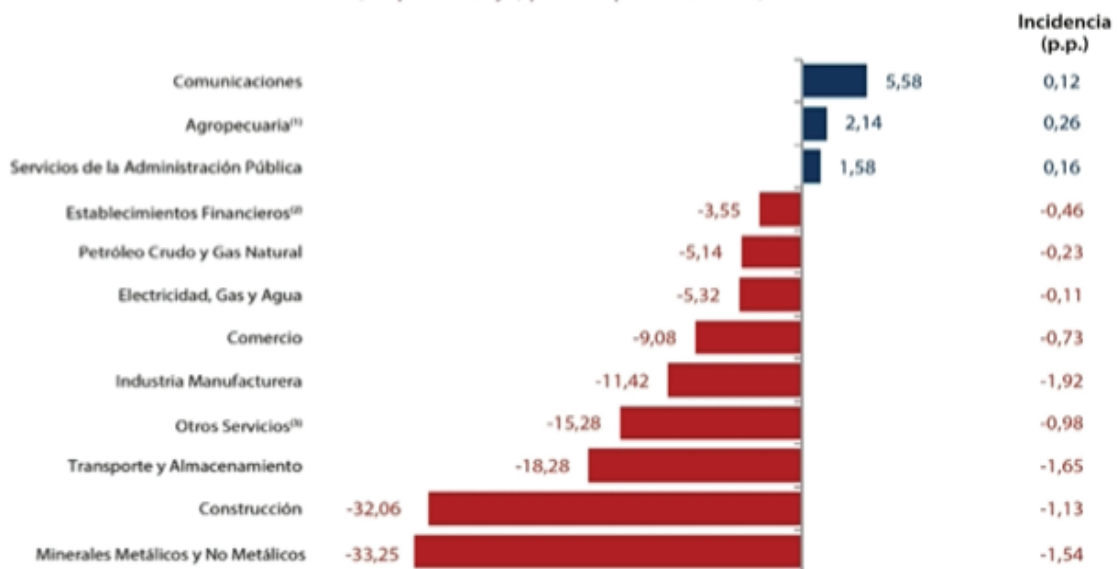
Entre los sectores más afectados están el comercio al por mayor y al por menor, los hoteles y restaurantes, el transporte, el almacenamiento y comunicaciones, y los servicios en general.

Los rubros "menos afectados" tienen una participación de 14,4% en el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, los medianamente afectados el 65% y los más afectados el 20,6%,

El gráfico muestra que el crecimiento del IGAE (Indicador Global de la Actividad Económica) se vio afectado, en términos de incidencia, por el desempeño adverso del sector de Industria Manufacturera (-1,92 puntos porcentuales p.p.) cuyas actividades de textiles, minerales no metálicos (sobre todo cemento), joyería y la producción de alimentos industriales fueron las más afectadas. Por su lado, el sector de transporte y almacenamiento registró la segunda incidencia más baja (-1,65p.p.) debido a las aún existentes restricciones en sus diversas modalidades. Finalmente destacar que el sector de construcción también incidió de manera negativa al crecimiento (-1,13p.p.) debido a la drástica reducción en la inversión pública y la caída en la construcción privada.

Los sectores que registraron mayor contracción económica fueron: minerales metálicos y no metálicos (-33,25%); construcción (-32,06%) y transporte y almacenamiento (-18,28%).

BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL IGAE, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2020^(p)
(En porcentaje, puntos porcentuales)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

⁽¹⁾ Incluye las actividades: Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca.

⁽²⁾ Comprende las actividades: Servicios Financieros, Servicios a las Empresas y Propiedad de Vivienda.

⁽³⁾ Incluye las actividades: Restaurantes y Hoteles así como Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos.

p.p.: Puntos porcentuales

(p) Preliminar

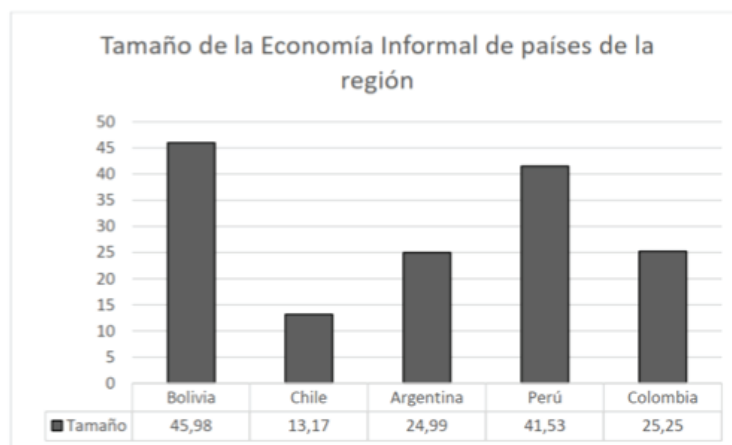
DESEMPLEO

La interrupción de las cadenas de valor producida por la pandemia impacto con mayor intensidad en las economías brasileña y mexicana, que poseen los sectores manufactureros más grandes de Latino América.

La economía informal en Bolivia según el Fondo Monetario Internacional (International Monetary Fund, 2018), a través de su estudio Economías sombrías en todo el mundo: concluyó que Bolivia tiene en promedio, la economía informal más grande de la región, y está entre las más altas entre 158 países incluidos en el estudio. Se pueden identificar los siguientes datos

PAÍS	Promedio 1991-2015 (en porcentaje)	Desviación estándar (en porcentaje)	Mediana (en porcentaje)	Mínimo (en porcentaje)	Máximo (en porcentaje)
Suiza	7,24	0,61	7,27	6,16	8,23
Bolivia	62,28	8,27	66,74	45,98	70,57
Georgia	64,87	4,97	65,31	53,07	71,95

Los datos expuestos en el cuadro anterior, señalan a Suiza con la economía informal más baja del mundo representada por el 7,24% y a Bolivia y Georgia con las economías informales más altas del mundo con 62,28% y 64,87% respectivamente

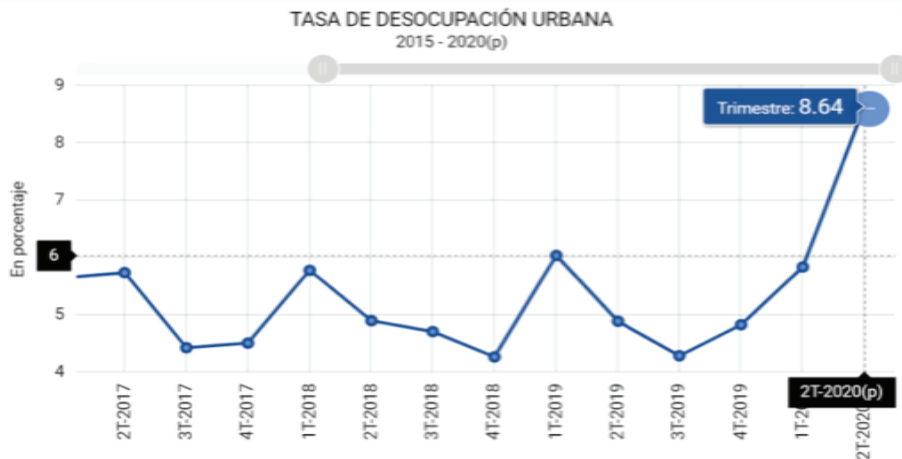


Además, con la llegada del coronavirus, también entran en contexto otros factores imponderables que inciden en el aumento de la economía informal, uno de los más importantes se tomará en cuenta en el análisis: El desempleo.

DATOS DE DESEMPLEO EN BOLIVIA

El incremento del desempleo va de la mano de la economía informal, y en tiempos de pandemia la situación se ha agravado, dadas las medidas de restricción, y protocolos de bioseguridad que se exigen a las empresas para evitar la propagación del coronavirus, muchas empresas no han podido subsistir dado que la demanda de bienes y servicios ha reducido considerablemente, por lo que en muchos casos se ha optado por el cierre de empresas y varias están pagando las indemnizaciones a sus trabajadores.

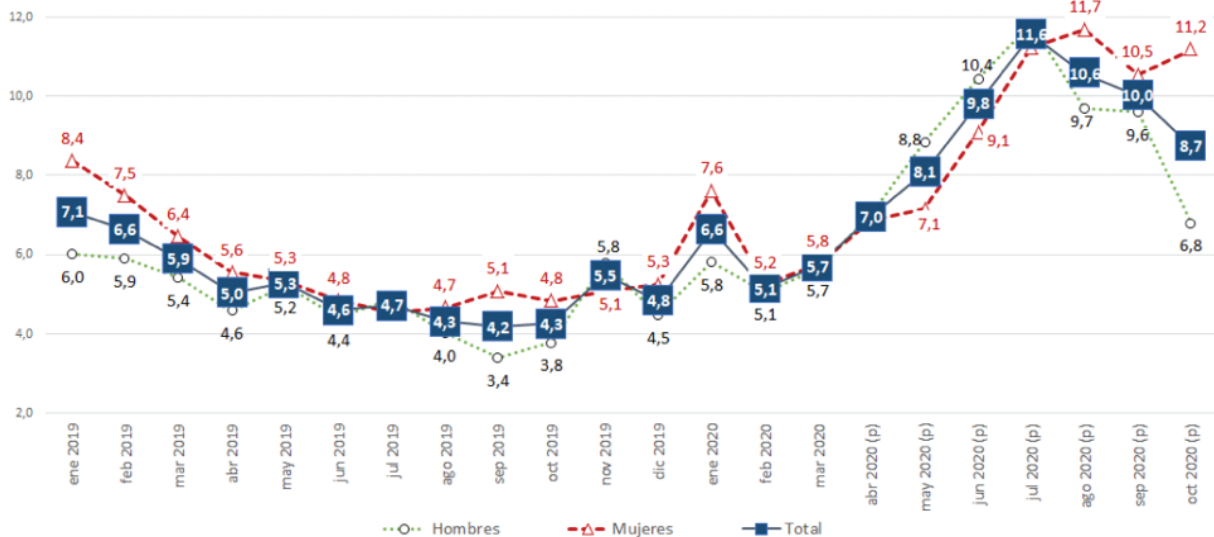
Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de la Dirección de Censos y Encuestas y la Dirección de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales, el comportamiento de la desocupación, la oferta y la movilidad de trabajo en el ámbito urbano y rural es el siguiente:



También se analizó que del total de los desocupados que al mes de octubre alcanzan a 354 mil personas, señalar que 164 mil fueron afectadas directamente por la cuarentena. Si bien la población desocupada es un problema importante, se debe destacar que la situación de la población económicamente inactiva debe representar una preocupación de escala similar, se estima que alrededor de 190 mil personas también se vieron afectadas por las restricciones de movilidad.

La tasa de desocupación urbana en el mes de octubre alcanzó un 8,7%, valor 1,3 puntos porcentuales (p.p.) menor que la tasa observada en el mes anterior y 2,8 p.p. inferior a julio (11,6%) que fue la tasa de desocupación más alta registrada en esta gestión. Según género, la tasa de desocupación de mujeres desde julio se mantiene alrededor de 11% sin registrar mayores cambios, y en el caso de hombres disminuye a 6,8%; ampliándose la brecha de manera significativa. Destacar que en el caso de jóvenes de 16 a 28 años las tasas y brecha estimada son aún mayores (19,8% y 10,7% respectivamente).

BOLIVIA URBANA: TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN GÉNERO ENERO 2019 – OCTUBRE 2020 (p) (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) Preliminar

Nota: A partir de abril 2020, las estimaciones consideran factores de expansión calculados a través del método lineal con distancia Ji-cuadrado con ajuste adicional de Propensity Score.

El grafico siguiente, muestra que a octubre de la gestión 2020, la tasa de desocupación es de 8.7%, de este total 4.2% es decir la mitad de la desocupación total, habría sido causado por la pandemia, en términos absolutos se tiene que 164.000 personas son afectadas por la pandemia

**BOLIVIA URBANA: POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
OCTUBRE 2020 (p) (En miles de personas y porcentaje)**



CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	AFECTADOS POR CUARENTENA	DESOCUPADOS	INACTIVOS	TOTAL
Población Económicamente Activa (PEA)				3.873
Ocupados				3.535
Desocupados cesantes	164	164		328
Desocupados aspirantes		11*		11*
Población Económicamente Inactiva (PEI)	190		1.888	2.018
Total	354	175		5.891

Tasas respecto de la PEA (%):

Desocupación por cuarentena: 4,2% **Desocupación sin cuarentena: 4,5%** **Desocupación octubre: 8,7%**

Inactivos por cuarentena: 4,9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(*) Coeficiente de variación superior al 20%, referencial

(p) Preliminar

Nota: A partir de abril 2020, las estimaciones consideran factores de expansión calculados a través del método lineal con distancia Ji-cuadrado con ajuste adicional de Propensity Score. Puede existir

Se puede concluir que la pandemia, originó fuertes shocks, a nivel de sectores económicos a nivel nacional y el desempleo, teniendo su efecto multiplicador en los servicios financieros de captaciones y créditos, que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R. L.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Enmarcados en los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional, los lineamientos de acción planteados en el Plan Empresarial de la gestión 2020 y con el propósito de responder a la confianza depositada en nuestro Directorio, se emprendieron actividades que contribuyeron y coadyuvaron a la optimización de los resultados y logros empresariales de nuestra Cooperativa.

INSTITUCIONALES:

PAGO DE BONOS DEL ESTADO

Mediante D.S. 4197 de 18 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional se estableció el pago de bonos por parte del Gobierno Central, a fin de contrarrestar la necesidad de las familias bolivianas que se encontraban en confinamiento.

Es así que a partir de la emisión del primer Decreto Supremo la Cooperativa realizó la firma de adendas al contrato de prestación de servicios de pago de renta universal de vejez y gastos funerales, siendo el bono Canasta Familiar la primera adenda firmada en fecha 11 de abril de 2020, pagándose un monto de Bs. 400 posteriormente se amplía una segunda adenda al contrato para el pago del Bono Familia en un monto de Bs 500, por cada estudiante en nivel inicial, nivel primario y nivel secundario,

para unidades Educativas Fiscales y de Convenio posteriormente también de unidades Educativas Particulares en todos sus niveles, firmando en fecha 15 de abril de 2020, una tercera adenda el cual contempla el pago de Bono de la Canasta Familiar para personas con discapacidad al pago de Bs. 400.- firmada en fecha 17 de abril de 2020, posteriormente se suscribe una cuarta adenda el cual establece el bono denominado Canasta Familiar para mujeres que perciben el bono madre niño-niña "Juana Azurduy" con un pago de Bs. 400.- mismo que se suscribió en fecha 24 de abril de 2020.

En fecha 5 de mayo se procedió al pago del Bono Universal de Bs 500 en la Cooperativa, la modalidad del cobro de este beneficio fue por grupos de edades.

Mediante el Art. 2 de La Ley N° 1330 de 16 de septiembre de 2020, establece la creación del Bono Contra el Hambre por un monto de Bs1.000.- (Un Mil 00/100 Bolivianos), a ser otorgado por única vez a las y los bolivianos que residan en el país, siendo los beneficiarios del Bono Contra el Hambre, las personas que no reciban ningún tipo de remuneración salarial del sector público o privado, sean mayores de dieciocho (18) años a la promulgación de la presente Ley, y pertenezcan a alguno de los siguientes grupos: a) Madres que reciban el Bono Juana Azurduy; b) Personas con Discapacidad; o, c) Beneficiarios del Bono Universal.

Bono contra el hambre que se pagó a partir del 02 de diciembre de 2020.

Finalmente, el Bono Juancito Pinto, el mismo que se pagó a todos los estudiantes de educación fiscal de todos los niveles.

PLANIFICACIONES:

Como parte de una buena gestión de Gobierno Corporativo, con la participación de todos los funcionarios, se estructuró el Plan Empresarial y Presupuesto gestión 2021 considerando la situación financiera del país, el diferimiento de créditos, las políticas macroeconómicas, la aplicación de los diferentes reglamentos emitidos por ASFI, la Ley de Servicios Financieros y los efectos de una economía mundial ocasionado por la pandemia, manteniendo como siempre la prudencia en las proyecciones de los Estados Financieros de la Cooperativa por la coyuntura económica y de salud mundial.

Este plan tuvo como agenda temática: Plan Empresarial de la Gerencia General, Plan Comercial de la Subgerencia de Productos y Servicios, Presupuesto de gastos y plan de inversiones de la Subgerencia de Administración y Finanzas, Plan de Trabajo de la Unidad de Asesoría Legal, Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, Plan de Trabajo de la Unidad de Recursos Humanos, Actualización de la Estructura Orgánica de la Cooperativa, Planes de Capacitación funcionarios y Directores, Plan de Trabajo de la Unidad de Mercadeo, Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Trabajo de la Unidad de Sistemas, Plan de Trabajo de Unidad de Cumplimiento y Ventanilla Virtual, Plan de Trabajo de la Encargada de Seguridad de la Información.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA MEJORAR LA SALUD FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN.

- El mes de agosto de 2020 se tuvo la renuncia voluntaria de 20 funcionarios de la Institución hecho que permitió la mejora de los indicadores de liquidez y financieros de la Cooperativa.
- Las partidas contables de: gastos de personal, servicios contratados, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparación, depreciación de bienes de uso, amortización de cargos diferidos; tuvieron un efecto positivo en los Estados Financieros. Se disminuyó las partidas mencionadas en un total de 7.12% equivalente a Bs. 954,787.63 (Novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete 63/100 bolivianos) con respecto a la gestión 2019.

CONCLUSIÓN E INSTALACIÓN ASCENSOR

- El mes de noviembre 2020, se concluyó con la instalación del ascensor en la Oficina Central de Quillacollo, actualmente se encuentra en funcionamiento y a disposición de todos los socios (as) y público en general.

OTRAS ACTIVIDADES

- El Consejo de Administración aprobó la modificación y actualización del compendio de políticas, manuales, procedimientos y procesos, en cumplimiento a las exigencias de la normativa emitida por ASFI, Banco Central de Bolivia (BCB) y a los requerimientos internos Institucionales.
- Se realizaron control en los monitoreos mensuales y seguimiento a los indicadores financieros TIGER, Gestión Integral de Riesgos, Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes y el cumplimiento de metas empresariales fijadas en los planes de la Cooperativa presentados por las distintas unidades mensualmente.
- Se aprobaron la renovación de pólizas de seguro según el siguiente detalle:
Mediante la Compañía Aseguradora Fortaleza: Seguro Multiriesgo, Seguro de Responsabilidad Civil, Seguro de Delitos Electrónicos, Seguro Banquero (Infidelidad de Directores y Funcionarios), Seguro de Responsabilidad Civil D & O, Automotores, Ramos Personales, Seguro de caución Calificada, asimismo, se renovó el seguro de automotores, para los créditos de clientes con garantía de Vehículos, mediante la Compañía Aseguradora CREDINFORM.
- Se dio continuidad al Convenio establecido con Nacional Vida, con el apoyo de la Empresa CONSESO, logrando obtener resultados satisfactorios en cuanto a la captación de Seguros Masivos, dirigidos a las unidades familiares de socios y clientes.

LA PANDEMIA DEL COVID 19, FRENO LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS

Con respecto a la otorgación de créditos la Cooperativa se vio frenada por la falta de ingresos financieros percibidos por el diferimiento de créditos (obligatorio), la incertidumbre de la pandemia del COVID-19, la cuarentena rígida, cuarentena dinámica y por último el más importante hubo un deterioro en la evolución de los sectores económicos razón por la cual fue incierto la colocación de la cartera, por otra parte en la gestión 2020 hubo una disminución de la colocación de la cartera de créditos en -81% y en número de operaciones en 65% las razones de este indicador fue por lo expuesto en líneas precedentes.

Respecto a los ahorros del público pese a la disminución de los mismos; por el efecto de la pandemia del COVID-19 hubo disminución esporádica de los ahorros mencionados; consideramos que los mismos fueron destinados al consumo familiar y no fue por otro factor externo.

A pesar de todas estas contingencias el Consejo de Administración junto al Consejo de Vigilancia y el asesoramiento técnico de Gerencia General y Ejecutivos se ha logrado superar esta crisis producto de la pandemia mundial del COVID-19 y se tiene la satisfacción de informar a sus socios que la economía y la situación financiera de nuestra Intuición a esta fecha es estable y saludable.

AUDITORÍA EXTERNA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Quillacollo" R.L., (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31/12/2020 la utilidad contable de la gestión asciende a Bs. 1,000,062.18 utilidad que en cumplimiento al Art. 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa debe ser distribuido de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA GESTION 2020

		BOLIVIANOS
UTILIDAD CONTABLE GESTION 2020		1,000,062.18
5%	FONDO DE EDUCACION	50,003.11
5%	FONDO DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	50,003.11
20%	RESERVA LEGAL	200,012.44
1%	FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	10,000.62
54%	FONDO DE RESERVA ESTATUTARIA	540,033.58
15%	EXCEDENTES A DISTRIBUIR	150,009.32
TOTAL UTILIDAD CONTABLE GESTION 2020		1,000,062.18

Considerando que desde el mes de marzo de 2020, paulatinamente se declaró emergencia sanitaria, cuarentena total y diferimiento de créditos comprendió durante el periodo de marzo a diciembre 2020, la Cooperativa no percibió ingresos financieros por concepto de capital e intereses: A fin de no afectar la liquidez de nuestra Cooperativa ponemos a consideración de la Asamblea Magna fortalecer el patrimonio institucional mediante el traspaso de los EXCEDENTES A DISTRIBUIR al patrimonio de la Cooperativa.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Entre otras actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la gestión 2020 y en sujeción a los lineamientos de Gobierno Corporativo, se conformaron los siguientes comités y comisiones:

1. Comisión de Créditos Morosidad.
2. Comisión de Educación.
3. Comité de Gestión Integral de Riesgos.
4. Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
5. Comité Responsabilidad Social Empresarial.
6. Comité Gerencial.
7. Comité de Ética para Directores.
8. Comité de Ética para Funcionarios.
9. Comité de Gobierno Corporativo.
10. Comité de Tecnología de la Información.
11. Comité Operativo de Tecnologías de la Información.
12. Comité de Seguridad Física y Ocupacional.
13. Comité Mixto.
14. Comité de Bioseguridad.

NORMATIVA EMITIDA DE DIFERIMIENTO DE CREDITOS.

NORMAS EMITIDAS POR ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A RAÍZ DEL SARS-COV-2 (COVID-19).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 12 de marzo de 2020, mediante D.S. 4179 Declara Situación de Emergencia Sanitaria por la presencia del Corona virus, COVID-19 y fenómenos adversos reales e inminentes provocados por amenazas: naturales, socio-naturales de salud en el territorio Nacional.

Posteriormente en fecha 17 de marzo de 2020, mediante D.S. 4196 Declara Emergencia Sanitaria y cuarentena en todo el territorio Plurinacional de Bolivia, y por D.S. 4199 de fecha 21 de marzo de 2020, declara CUARENTENA TOTAL.

En fecha 25 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo 4200, Declaran Estado de emergencia sanitaria, hasta el 15 de abril de la presente gestión, ante la crecida de los infectados y también el aumento de los fallecidos a causa del COVID 19, se amplía la cuarentena hasta el 30 de abril de 2020, mediante D.S. 4214 de fecha 14 de abril de 2020.

En fecha 29 de abril de 2020, mediante D.S. 4229, amplía la vigencia de la cuarentena por la emergencia sanitaria nacional del COVID 19, desde el 1° al 31 de mayo de 2020, por otra en fecha 28 de mayo de 2020, mediante D.S. 4245, a partir de las 00:00 horas del día lunes 1° de junio de 2020, estableciendo que se mantendrá una cuarentena dinámica según los riesgos de cada departamento y municipio.

Se promulga la ley 1294 de 1° de abril de 2020 LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CREDITO Y REDUCCION TEMPORAL DE PAGO DE SERVICIOS BASICOS, otorgando el diferimiento automático del pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus COVID 19 y otorgando un lapso hasta de 6 meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia como una medida de recuperación económica para estos sectores económicos gravemente golpeados por la pandemia, que soportaron la cuarentena con sus ahorros, con el fin de brindar el sustento alimenticio a sus familias, que en algunos casos consumieron incluso hasta su capital de trabajo generando un deterioro en su capacidad de pago.

En la misma fecha 1° de abril de 2020, el Órgano Ejecutivo emite el Decreto Supremo 4206, que reglamenta la ley 1294 de 1° de abril de 2020 "Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos" que en su parte pertinente del, CAPÍTULO I, DIFERIMIENTO DE CRÉDITOS Y COBERTURA DE SEGUROS EN SU ARTÍCULO 2.- (DIFERIMIENTO DE CUOTAS EN OPERACIONES CREDITICIAS). Textualmente establece:

I. Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo.

II. Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo.

III. No se podrá capitalizar los importes diferidos por concepto de intereses, bajo ningún concepto.

IV. El diferimiento de las cuotas no implicará mayores costos a los prestatarios.

V. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

VI. Aquellos prestatarios que consideren que no necesitan el diferimiento, podrán continuar con el pago normal de sus créditos.

VII. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, emitirá las disposiciones reglamentarias y contables que sean necesarias para hacer efectivo el cumplimiento del presente Artículo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, basándose en el Decreto Supremo 4206, emite CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2785 de fecha 06 de abril de 2020, instruyendo a las Entidades de Intermediación Financiera, implementar los mecanismos de diferimiento automático de las cuotas correspondientes: donde se resalta el numeral 1 de la circular que señala "El diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes, ... al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas autorizaciones en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo del presente año", no obstante de la carta circular, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emite un comunicado "IMPORTANTE" de fecha 02 de mayo de 2020, donde hace referencia a la Ley 1294 y el Decreto Supremo 4206, ambos del 1 de abril de 2020 e INSTRUYE: con carta circular ASFI/DNP/R-2785 de 06 de abril de 2020, a todas las entidades de Intermediación Financiera, Proceder con el diferimiento automático del pago de cuotas a capital, intereses y otro tipo de gravámenes, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2020...dichas entidades

deben asesorar a los deudores sobre las opciones que pueden ser tomadas para el efecto, así como el costo financiero que implicaría cada una de ellas, aclarando que a partir del mes de junio, los pagos deben efectuar, conforme al cronograma original de la operación crediticia, o bajo las condiciones que hayan podido ser convenidas en los casos correspondientes..."

En fecha 28 de mayo de 2020, el Órgano ejecutivo, emite un nuevo Decreto Supremo 4248 que dispone ampliar el diferimiento, establecido en el D.S. 4206 de 1° de abril de 2020 en el marco de la Ley 1294 LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CREDITO Y REDUCCION TEMPORAL DE PAGO DE SERVICIOS BASICOS, I.- amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020 para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs. 1.000.000.- (UN MILLON 00/100 BOLIVIANOS) dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de Intermediación Financiera.

II.-Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs. 1.000,000.- (UN MILLON 00/100 BOLIVIANOS) las Entidades de Intermediación Financiera podrán diferir las cuotas señaladas en el parágrafo anterior ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.

Se promulga también la Ley N°1319 de 25 de agosto de 2020, que modifica el Art. 1 de la Ley N° 1294 Excepcional de diferimiento de pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos

Posteriormente el DS 4318 de 31 de agosto de 2020, tiene por objeto ampliar el periodo de diferimiento establecido en los Decretos Supremos N° 4206, de 1 de abril del 2020 y N° 4248, de 28 de mayo de 2020, en el marco de la Ley N° 1294, de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, modificada en su Parágrafo I del Artículo 1 por la Ley N° 1319, de 25 de agosto de 2020; el cual en su art 2.- Amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Finalmente, el D.S 4409 de 2 de diciembre de 2020.- Establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. Con base a lo dispuesto a la Ley N°1294 Excepcional de diferimiento de pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, modificada por la Ley 1319 de 25 de agosto de 2020.

Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria.

La Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) reglamento con la emisión de las siguientes Cartas Circulares el DIFERIMIENTO DE OPERACIONES DE CRÉDITOS y otros aspectos contables inherentes a este tema el detalle de lo mencionado es el siguiente:

- CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/2020 CON REF: T-2107824768 MEDIDAS FINANCIERAS POR EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL. Instruyo. A las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar mecanismos de diferimiento de pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país que impida el cumplimiento de pago de sus obligaciones crediticias.
- CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2715/2020 CON REF: T-2107824768 MEDIDAS FINANCIERAS POR EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL. comunico en la parte pertinente de la circular que en función del análisis que estas realicen caso por caso, podrán considerar adicionalmente para el mecanismo de diferimiento de manera excepcional a los prestatarios cuyos vencimientos del pago de cuotas se encuentren comprendidos entre el 01 y 14 de marzo 2020
- CARTA CIRCULAR/ASFI/640/2020 CON REF: T-2107824768 MODIFICACIONES AL MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS Y AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Puso en vigencia modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, modificaciones referidas al diferimiento de créditos.
- CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2785/2020 CON REF: T-2107824768 DIFERIMIENTO DE AMORTIZACIONES DE CRÉDITOS. Puso en vigencia la implementación el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondiente al pago de las amortizaciones de créditos de capital e interés y otro tipo de gravámenes.
- CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2785/2020 CON REF: T-2107824768 AMPLIACIÓN DE DIFERIMIENTOS. Instruyo. el diferimiento de créditos por los meses de junio, Julio y agosto 2020.
- CARTA CIRCULAR/ASFI/651/2020 CON REF: MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Puso en vigencia modificación a Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
- CARTA CIRCULAR/ASFI/652/2020 CON REF: MODIFICACIONES AL MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS Y AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Puso en vigencia las modificaciones a la normativa mencionada.

- CARTA CIRCULAR /ASFI//DNP/CC-4737/2020 CON REF: AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE DIFERIMIENTO. Instruyo en su parte pertinente "...realizar el diferimiento automático de cuotas por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020".
- CARTA CIRCULAR /ASFI//DNP/CC-5929/2020 CON REF: T-2107824768 DIFERIMIENTO DE AMORTIZACIONES DE CRÉDITOS. Instruyo en su parte pertinente "...el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e interés y otros gravámenes por los periodos establecidos en las disposiciones legales" y dejó sin efecto las CARTAS CIRCULARES ASFI//DNP/CC-2785/2020, ASFI//DNP/CC-3006/2020, ASFI//DNP/CC-4737/2020 y ASFI//DNP/CC-5929/2020 de 6 de abril, 29 de mayo, 01 de septiembre y 6 de octubre de 2020 respectivamente.

Si bien la cuarentena es una medida acertada, para evitar la propagación de la Pandemia COVID-19 como hacen el resto del mundo con medidas similares, pero esta determinación afecto grandemente a la economía mundial y por ende la economía nacional; también a la mayoría de las bolivianas y bolivianos que viven de los ingresos y el trabajo del día a día y más aún cuando se trata de socios prestatarios de la Cooperativa, no se permitió trabajar y se acató la cuarentena y emergencia sanitaria rígidamente este aspecto genero una desaceleración en el flujo económico, de efectivo y financiero las actividades económicas y micro crediticias de los Empresarios (Gran Empresa, pequeña, mediana y microempresa).

Ante esa cruda realidad, y con el fin de dar un respiro a estos sectores económicos afectados por la pandemia y tengan una recuperación económica progresiva, para poder cubrir con sus créditos que tienen con las Entidades de Intermediación financiera la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitido el marco normativo descrito anteriormente.

Por lo informado señores Socios (as) en las NORMAS EMITIDAS POR EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A RAIZ DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) y NORMAS EMITIDAS POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) A RAIZ DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA ponemos a conocimiento que la Cooperativa dio estricto cumplimiento con la normativa señalada en párrafos precedentes, lo cual tuvo impacto negativo: en los Estados Financieros por la no percepción de ingresos financieros durante el periodo de 09 de marzo 2020 a 31 de diciembre 2020 y la exposición de las Utilidades; son contables por el principio del devengado de la cartera de créditos, el impacto fue en los indicadores de gestión financiera, de gestión de riesgos e indicadores de liquidez debido al diferimiento de créditos instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y normas nacionales.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este mensaje, deseo manifestar mi profundo agradecimiento a Uds. hermanos Socios, Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Alta Gerencia y Funcionarios, por su aporte y participación activa y dinámica en el desarrollo, crecimiento y expansión de nuestra querida Cooperativa, esperando que la mamita de Urcupiña continúe bendiciendo a nuestra Cooperativa.

Abg. Juan Reyes Flores Leño.
Pdte. Consejo de Administración.

INFORME DE LA COMISION DE CREDITOS Y MOROSIDAD

Estimados Socios:

En aplicación y cumplimiento al Estatuto Orgánico y Reglamentos vigentes de la Cooperativa; la Comisión de Créditos y Morosidad bajo el objetivo de emprender, cumplir sus actividades estableció la conformación de su Comisión, de la siguiente manera:

Presidente:	Cra. Maria Lafuente Andia de Guizada
Vicepresidente:	Abg. Jose Rico Soto Peña
Secretario:	Abg.Gueiza Ponce Nogales

Con el propósito de coadyuvar en el actuar de esta comisión, se hizo seguimiento al plan de trabajo del área comercial que pasamos a informar:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

AREA DE CREDITOS:

La Comisión de Créditos y Morosidad realizó el seguimiento al plan de trabajo del área comercial del cual informamos los resultados de gestión 2020.

En la coyuntura que caracterizó la gestión 2020 por la pandemia del COVID-19 y el inicio de la cuarentena total en el país, aspectos que afectaron a todos los sectores económicos y las medidas asumidas por el gobierno como la ley 1294 del 01 de abril de 2020 "LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CREDITOS Y REDUCCION TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BASICOS", y las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en cumplimiento a esta normativa la Cooperativa Quillacollo realizó el diferimiento automático a todas sus operaciones vigentes hasta el 29 de febrero del 2020, en los periodos comprendidos de marzo a diciembre; lo cual tuvo un efecto en la cartera de créditos por el devengamiento de los interés por ende se mostró utilidades contables.

La comisión de Créditos y Morosidad sesiono sus reuniones ordinarias y extraordinarias como establece los reglamentos en vigencia las reuniones se realizaron cumpliendo las restricciones y medidas de bioseguridad emanada por el ministerio de trabajo, donde se realizó el monitoreo de la cartera de créditos, el cumplimiento de las circulares de diferimiento, se aplicó políticas de excepciones que rige el accionar de los funcionarios de la Cooperativa a socios con un buen historial crediticio en el pago de sus cuotas.

El saldo de la cartera de créditos de la Cooperativa Quillacollo ascendió a \$us. 22.494.829,72 con un decrecimiento del 8% (\$us. 1.836.916,51) comparada con el saldo registrado en el mes de diciembre del pasado año. El decrecimiento de la cartera fue debido a que por motivos de la pandemia y las restricciones sanitarias las metas del área comercial en cuanto a colocaciones fueron suspendidas.

CARTERA POR TIPO DE CREDITO

Al 31/12/2020

(Expresado en moneda nacional)

TIPO DE CREDITO	Nº DE OPERACIONES	% DE PARTICIPACION	CARTERA	% DE PARTICIPACION	CAPITAL DIFERIDO por COVID - 19	% DE PARTICIPACION	INTERES DIFERIDO por COVID 19	% DE PARTICIPACION
Consumo	657	24.81%	21,691,011	14.06%	3,376,038	16.23%	1,994,225.96	15.77%
Microcredito	1914	72.28%	116,628,108	75.58%	16,504,095	79.34%	9,482,123.94	74.97%
Vivienda	72	2.72%	15,945,861	10.33%	921,782	4.43%	1,171,876.56	9.27%
Vivienda sin Gta	5	0.19%	49,552	0.03%	0	0.00%	0.00	0.00%
Total general	2,648	100%	154,314,532	100%	20,801,915	100.00%	12,648,226.46	100.00%

CARTERA DE CREDITOS POR ESTADO

Al 31/12/2020

(Expresado en moneda nacional)

ESTADO DEL CREDITO	Nº DE OPERACIONES	% DE PARTICIPACION	CARTERA	% DE PARTICIPACION
Vigente	282	10.65%	147,274,807	95.44%
Vencido	31	1.17%	66,940	0.04%
Ejecucion	2335	88.18%	6,972,785	4.52%
Total general	2,648	100%	154,314,532	100%

La evolución de la cartera en mora en la gestión 2020 fue de la siguiente manera:

EVOLUCION DE LA CARTERA DE INDICE DE MORA

Al 31/12/2020

(Expresado en moneda nacional)

MES	INDICE DE MORA
Enero	4.70%
Febrero	5.03%
Marzo	4.84%
Abril	4.76%
Mayo	4.77%
Junio	4.48%
Julio	4.51%
Agosto	4.49%
Septiembre	4.52%
Octubre	4.55%
Noviembre	4.57%
Diciembre	4.56%

MOROSIDAD:

En cumplimiento de una de las funciones de la comisión de créditos y morosidad, se efectuó el control y seguimiento a la cartera vencida controlando que estos no se incrementen proponiendo alternativas de solución y evitar un deterioro en nuestra cartera y evitando que estas operaciones entren en ejecución, por otro lado, se controló la cartera vigente los cuales fueron diferidos en los meses de marzo a diciembre 2020.

Para el tratamiento de la cartera en ejecución se pidió los informes trimestrales realizando reuniones periódicas de los casos Administrados por los abogados externos, en base a informes para realizar controles del grado de avance de los procesos en cumplimiento a la normativa vigente del ente regulador.

Expreso mi sincero agradecimiento a nombre de la Comisión de Créditos y Morosidad a todos los socios, al igual que al Consejo de Administración por la confianza depositada y reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo de nuestra Institución.

Cra. Maria Lafuente Andia de Guisada
Pdte. Comisión de Créditos y Morosidad

INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Hermanos Socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Comisión de Educación definió su estructura de organización como sigue:

Presidente	Abg. Juan Reyes Flores Leaña
Secretaria	Stria. María Virginia Agreda Vargas

En lo que respecta a los socios y futuros postulantes al Consejo de Administración, se organizaron 7 módulos los mismos son detallados a continuación:

MÓDULO	
MÓDULO I:	"Cooperativismo, Ley de Servicio Financiero y Ley General de Cooperativas"
MÓDULO II:	"Prevención de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes "
MÓDULO III:	"Funciones y Responsabilidades de Directores"
MÓDULO IV:	"Gestión Financiera de una Cooperativa"
MÓDULO V:	"Responsabilidad Social Empresarial y Función Social en las Cooperativas"
MÓDULO VI:	"Gobierno Corporativo"
MÓDULO VII:	"Gestión de Riesgo Integral"

Estos cursos de capacitación permiten a nuestros socios capacitarse y asumir responsabilidades al interior de nuestra Institución como Directores y líderes del sistema Cooperativo.

En la gestión 2020, la Comisión de Educación propició los Programas de Capacitación dirigido a los socios, usuarios, clientes y público en general de la Ciudad de Quillacollo, los cuales fueron plasmados en el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA GESTION 2020". Los mismos se llevaron a cabo de manera virtual cumpliendo 105%, además de ahorrar un monto económico considerable y mayor participación de socios. Los cursos fueron de publicación de manera masiva en nuestras redes sociales en los cuales participaron; estudiantes, profesionales, socios y otros agradeciendo a la Cooperativa este nuevo formato de capacitaciones en línea.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS			CUMPLIMIENTO	TEMÁTICA EJECUTADA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	NUMERO DE BENEFICIARIOS PROYECTADO	NUMERO DE BENEFICIARIOS EJECUTADO		
1	Infórmate cuáles son tus derechos y obligaciones como consumidor financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Y también cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros que ofrecemos.	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	95	101	106,32	Derechos, Obligaciones del consumidor financiero y de los productos y servicios contratados. Los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Resultados 2018 ASFI encuestas Servicios Financieros
2	Tu guía de educación financiera conoce las características de los servicios que ofrecemos, usos, aplicaciones, beneficios, riesgos, que representan su contratación.	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	100	111	111,00	Ahorro, presupuesto, créditos, Cic, productos financieros características de sus usos.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS			CUMPLIMIENTO	TEMÁTICA EJECUTADA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	NUMERO DE BENEFICIARIOS PROYECTADO	NUMERO DE BENEFICIARIOS EJECUTADO		
3	Cómo funciona el sistema financiero nacional y cuál es el rol y función de ASFI.	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	95	77	81,05	Ahorro y técnicas ahorro
4	¿Qué son las garantías no convencionales y cuando y donde se las aplica?	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	95	108	113,68	¿Qué es, como y que tipo de garantías no convencionales existen?
5	¿Qué son las transacciones electrónicas, como funcionan, sus ventajas de uso y seguridad en su uso?	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	92	100	108,70	¿Qué son, cuales son las ventajas de uso de las transacciones electrónicas?
6	¿Cansado que te engañen con billetes falsos? Te enseñamos a reconocer las falsificaciones	Curso Taller	Socios, Clientes, Usuarios y público en general	95	106	111,58	Medidas de seguridad de la anterior familia y nueva familia de billetes.

OTRAS ACTIVIDADES

Bajo un cronograma de promociones y actividades antes de la Pandemia Covid - 19 se participó de manera activa en las siguientes festividades; Feria de la Jaka Lawa y sus derivados en la localidad de Colcapirhua, así como también en la Feria del Lapping en la ciudad de Quillacollo y en la misma localidad se participó en la Feria de la Jaka Lawa, posterior a estas actividades salvaguardando la salud de nuestros funcionarios así como también de nuestros clientes no se pudo participar en ninguna otra actividad de manera presencial. Es por tal motivo que se ACTUALIZO el uso manejo de nuestras redes sociales en Facebook, twitter, dando a conocer por este medio TODAS y cada una de las actividades a realizar

Se realizaron difusiones de los productos y servicios financieros en las distintas radioemisoras difundiendo temas de Educación Financiera, así mismo, se difundió en medios escritos, digitales, audiovisuales y auditivos los productos y servicios financieros con los que cuenta la Cooperativa para comercializar nuestros productos.

Acorde a las fiestas de fin de año se desarrollaron cursos navideños de pastelería navideña y manualidades navideñas en el cual se pudo evidenciar la conformidad de las socias y socios asistentes, expresando felicitación y agradecimiento a la Institución por las dos jornadas con temáticas bastante novedosas que despertaron mucho interés de las socias de nuestra Cooperativa. Cuidado en todo momento la salud de nuestros socios con todas las medidas de bioseguridad correspondientes

Concluimos el presente informe, agradeciendo a los funcionarios, ejecutivos y al Consejo de Administración, por todo el apoyo brindado al trabajo de la Comisión de Educación para el logro de sus objetivos.

Abg. Juan Reyes Flores Leñaño
 Presidente Comisión de Educación.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 62°, 63°, 64° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, disposiciones legales vigentes y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley General de Cooperativas, en mi condición de Presidente del Consejo de Vigilancia y en nombre de los Directores que forman parte de este Consejo, tengo el honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades de la gestión 2020.

Se menciona que debido a la pandemia del COVID 19 no se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios de la Gestión 2019 por tal motivo se mantiene la misma conformación del directorio de la pasada gestión el cual está conformada de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Andrés Díaz Ferrufino
Vicepresidente	Lic. María Luisa Fuentes Mariscal
Secretario	Lic. Jafeth García García

Asimismo, se mantiene como Inspector de Vigilancia el Abg. Andrés Díaz Ferrufino en calidad de titular y a la Lic. María Luisa Fuentes Mariscal como suplente. La delegación del Inspector de Vigilancia, se efectuó en virtud a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

En la gestión 2020 el Consejo de Vigilancia ejerció las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, para el efecto y por la pandemia del COVID19 vivida en el país participamos de manera Virtual y presencial en las reuniones ordinarias convocadas periódicamente por nuestro Consejo y las veces que se requirió de manera extraordinaria, con la finalidad de conocer y analizar los resultados de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y comunicar las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración y esta instancia instruya a Gerencia General tome las medidas correctivas. En el transcurso del año el Consejo de Administración reviso y aprobó modificaciones a los distintos manuales operativos que rigen el accionar de la institución.

Referente a la situación financiera de la Cooperativa, mensualmente se conoció, analizó y consideró los Estados Financieros, Control del Presupuesto de la gestión, del análisis se pudo advertir las áreas débiles, de manera que la Gerencia General proceda con las acciones correctivas; de igual manera se consideraron los Riesgo de Créditos, Liquidez, tasas de interés, control de la posición cambiaria, gestión del riesgo por tipo de cambio, riesgo operativo y Riesgo de Mercado.

En la gestión 2020 producto de la Pandemia del COVID 19 se promulgo la ley 1294 de fecha 1° de abril de 2020 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Credito y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, otorgando el diferimiento automático del pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia a consecuencia de esta ley la cooperativa no percibió ingresos financieros de capital e interés durante toda la gestión.

Durante la gestión 2020 el Consejo de Vigilancia realizó el debido control y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, habiendo realizado actividades programadas y no programadas; el avance del cronograma de actividades para la gestión 2020 alcanzó el 100%.

El Inspector de Vigilancia asistió a las reuniones convocadas por el Consejo de Administración donde participó con derecho a voz, conoció las decisiones y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración.

Según lo establecido en el Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, sección 10 Disposiciones transitorias, Artículo 4° Designación del Auditor Externo gestión 2020 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Consejo de Administración designó a la Consultora AUDINACO S.R.L., para realizar la Auditoria Externa de la gestión 2020. Precautelando el mejor interés de los socios.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Consultora AUDINACO SRL. Auditores y Consultores, realizó la auditoría a los estados financieros gestión 2020, La misma que en su Dictamen concluye: **“En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)”**.

La Unidad de Auditoria Interna efectuó seguimiento al Plan de Acción de Riesgo Crediticio, Riesgo de lavado de Dinero y financiamiento al Terrorismo, Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo seguimiento a observaciones de Auditoria Externa de la gestión 2019; en los casos de observaciones pendientes de subsanar, enviamos notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya su regularización.

Durante la gestión 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizo inspección Ordinaria Riesgo Operativo

La Cooperativa remitió a la Autoridad de supervisión el depósito bancario el importe de Bs 3.100 por cobro de multas por incumplimiento a la normativa de ASFI, el monto fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento.

Al concluir este informe agradecemos a ustedes hermanos socios por la confianza depositada, asumiendo el compromiso de seguir trabajando en beneficio de nuestra Institución.

Atentamente.

Abg. Andrés Díaz Ferrufino
Presidente
CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. María Luisa Fuentes Mariscal
Vice Presidente
CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Jafeth Garcia Garcia
Secretario
CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Quillacollo, marzo 2021

Distinguidos Socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dispuesto en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3, se elaboró el presente informe referido al control y fiscalización interna permanente ejercida durante la gestión 2020 en la Cooperativa Abierta "Quillacollo" R.L.

A continuación, se informa los siguientes aspectos:

En mi calidad de Inspector de Vigilancia en cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio, cumplí con el deber de fiscalizar la administración de la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa; asistí con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y a todas las reuniones citadas.

Las acciones realizadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, demás disposiciones Legales y Estatuto Orgánico, fue reunirse de manera ordinaria cada semana y extraordinarias cuando se requirió, en las reuniones consideraron temas con relación a la administración de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración trataron, analizaron y determinaron los distintos aspectos, para el normal desarrollo de las actividades de la Institución.

Referente a los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa, se informa que en la gestión 2020 mi persona asistió mensualmente a los monitoreos donde se analizó y considero el Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria asimismo tomo conocimiento del Dictamen del Auditor Independiente donde emite su opinión sin salvedades.

El Consejo de Vigilancia realizó control y seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de la Unidad de Auditoría Interna, esta unidad realizó actividades programadas y no programadas.

Se realizaron seguimientos a las observaciones realizadas por ASFI y los Auditores Externos, los cuales se verificaron la regularización de las observaciones en los plazos establecidos.

Para efectuar el control y fiscalización al interior de la Cooperativa, se elaboró un Plan Anual de Trabajo para la gestión 2020, presentado al Consejo de Vigilancia, las actividades programadas se ejecutaron en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditoría Interna; los resultados fueron de conocimiento del Consejo de Vigilancia, cuando hubo observaciones se procedió a enviar notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya a las Unidades su regularización.

Los Directores del Consejo de Vigilancia en sus reuniones tomaron conocimiento de la correspondencia despachada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, controló el cumplimiento de las instrucciones recibidas y la remisión de información. De igual manera se remitió a ASFI información de acuerdo a instrucciones específicas recibidas.

Finalmente, informo que en mi calidad de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa, desempeñe mis funciones en el marco de lo establecido en el Art. 335º del código de Comercio y el reglamento para síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

Abg. Andrés Díaz Ferrufino
INSPECTOR DE VIGILANCIA
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
**Presidente y Directores de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"QUILLACOLLO" R.L.**
Quillacollo - Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Quillacollo" R.L.**, (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

- a. Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- b. En la gestión auditada, las observaciones emitidas por los Auditores Externos de ejercicios anteriores y la Unidad de Auditoría Interna, no han sido subsanadas en su totalidad; en tal sentido, considerando que los resultados (observaciones y recomendaciones) emitidas por las instancias de control, (internas como externas) son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos asumidos



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

por la Entidad, la Administración deberá asegurarse que las acciones correctivas sean ejecutadas en los plazos previstos.

4. Cuestiones clave de la Auditoría

a. Diferimiento de la cartera de créditos

En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, incluye una cartera diferida de Bs20.801.915 que representa el 16% del total de la cartera vigente (incluida la reprogramada). El resultado del ejercicio terminado en esa fecha que alcanza a Bs1.000.062, incorpora productos devengados por cobrar por Bs13.832.695 de los cuales Bs12.253.965 corresponden a productos devengados por la cartera diferida

La Cooperativa no cuenta con una medición y estimación de las pérdidas derivadas de la pandemia del COVID 19, que en el marco del principio de prudencia pudieron afectar a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2020, y que al amparo de las flexibilizaciones previstas en las ya citadas disposiciones legales y normativa emitida por la ASFI, no derivaron en ningún ajuste en respuesta al probable requerimiento de provisiones por incobrabilidad de cartera y castigo de productos financieros por el deterioro de la cartera de créditos inherente a la pandemia del COVID 19.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior, considerando las posibles pérdidas por el deterioro de la cartera de créditos y el castigo de productos diferidos que afectarán a los resultados de la gestión 2021, la Entidad ha procedido con la contabilización de una previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos por un importe de Bs2.157.989. Asimismo, la Entidad no ha elaborado estrategias que permitan absorber un probable impacto de este deterioro, en función a estimaciones y metodologías que deben ser puestas a consideración en la próxima Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cooperativa

b. Concentración en depositantes

- Se tiene alta concentración de saldos en los Depósitos a Plazo Fijo, las primeras veinte (20) personas con depósitos mayores o iguales a Bs700.000 poseen el 102% del total de del disponible a corto plazo, y el 39% del total de estas captaciones.
- Tomando en cuenta los mayores treinta (30) ahorristas en Cajas de Ahorro, con saldos mayores a Bs90.000 poseen el 17% del total de las captaciones de esta cuenta.

Efectuados escenarios de estrés y tomando en cuenta la situación que se viene atravesando por la pandemia, el retiro de estos depósitos, podría tener efecto en la liquidez de la Cooperativa.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 20 de febrero de 2021



ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)
NIT:1023089028

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
Disponibilidades	8.a)	9.768.300	8.863.355
Inversiones Temporarias	8.c)	23.709.738	24.354.498
Cartera	8.b)	154.085.516	155.114.928
Cartera Vigente	142.346.474	156.143.403	
Cartera Vencida	66.940	272.760	
Cartera Ejecución	6.334.093	6.463.171	
Cartera Reprogramada o Reestruc. Vigente	4.928.333	3.724.339	
Cartera Reprogramada o Reestruc. Vencida	0	69.379	
Cartera Reprogramada o Reestruc. en Ejecucion	638.692	242.727	
Productos devengados por cobrar cartera	13.832.695	1.387.739	
Previsión para cartera incobrable	-14.061.710	-13.188.590	
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	1.786.303	1.503.190
Bienes Realizables	8.e)	0	0
Inversiones Permanentes	8.c)	6.262.363	8.083.410
Bienes de Uso	8.f)	2.238.725	2.238.519
Otros Activos	8.g)	31.478	546.621
Fideicomisos Constituidos	8.h)		
TOTAL DEL ACTIVO		197.882.423	200.704.520
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i)	144.804.005	149.367.666
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	20.172	8.603
Oblig. con bancos y Entidades de financiamto.	8.k)	2.531.079	2.530.760
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	8.285.058	7.614.686
Previsiones	8.m)	1.197.409	1.275.387
Valores en Circulación	8.n)		
Obligaciones Subordinadas	8.o)		
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p)		
TOTAL DEL PASIVO		156.837.723	160.797.102
PATRIMONIO			
Capital Social	9.1)	5.598.120	5.462.770
Aportes No Capitalizados	9.2)	1.217.981	1.216.111
Ajustes al Patrimonio		0	0
Reservas	9..3)	31.135.876	31.135.876
Resultados Acumulados	9.4)	3.092.723	2.092.661
TOTAL DEL PATRIMONIO		41.044.700	39.907.418
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		197.882.423	200.704.520
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)		
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	327.893.517	380.665.756

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FORMA: J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)
NIT:1023089028

	NOTAS	2020	2019
Ingresos Financieros	8.q)	20.995.069	22.253.924
Gastos Financieros	8.q)	-6.391.146	-6.441.110
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		14.603.923	15.812.813
Otros Ingresos Operativos	8.t)	351.674	340.235
Otros Gastos Operativos	8.t)	-161.865	-185.048
RESULTADO DE OPERACION BRUTO		14.793.731	15.968.001
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	1.694.772	591.785
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	-3.200.418	-1.445.669
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		13.288.085	15.114.117
Gastos de Administración	8.v)	-12.459.837	-13.414.624
RESULTADO DE OPERACION NETO		828.248	1.699.492
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor (*)		0	0
RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		828.248	1.699.492
Ingresos Extraordinarios	8.u)	20.675	0
Gastos extraordinarios	8.u)		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		848.923	1.699.492
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	171.757	393.511
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	-20.618	-343
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		1.000.062	2.092.661
Ajuste Contable por efecto de la inflacion			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.000.062	2.092.661
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)			
RESULTADO NETO DE LA GESTION		1.000.062	2.092.661

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
Sub Gerente de Administración y Finanzas

FORMA: C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)
NIT:1023089028

	NOTAS	2020	2019
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		1.000.062	2.092.661
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	(13.916.811)	(1.431.883)
- Cargos devengados no pagados	(2)	2.407.861	2.356.903
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	-	-
- Provisiones para incobrables	(3)	1.577.281	929.498
- Provisiones para desvalorización		9.604	-
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales		692.834	814.186
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		2.977.666	1.417.305
- Depreciaciones y amortizaciones		376.792	592.300
- Otros	(4)	431.172	684.687
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		(4.443.539)	7.455.657
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos		1.387.739	1.342.370,28
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		44.144	107.768,76
- Otras cuentas por Cobrar		-	0
- Obligaciones con el público		(2.326.392)	(2.214.325,09)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(30.512)	(29.362,97)
- Otras obligaciones		-	0
- Otras cuentas por Pagar		-	0
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas		(1.065.137)	(571.941)
- Bienes realizables - vendidos-		-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-		-	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		(3.000.129)	(661.461)
- Provisiones		-	(196.313)
Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.		9.433.825)	5.232.393
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	(3.140.671)	(1.960.945)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	2.669.253	21.479.925
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5)	(4.142.883)	(16.247.184)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	(6)		
- A corto plazo		-	-
- A mediano y largo plazo		-	26.079
Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		11.570	(1.955)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto Plazo	(7)	(386.920)	(1.699.826)
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	(7)	(12.732.418)	(75.604.339)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	25.720.470	66.059.609
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		7.998.401	(7.948.636)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	(8)		
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinarios		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		137.220	(336.270)
- Pago de dividendos		-	(450.455)
Flujo neto en actividades de financiamiento		137.220	(786.725)
Flujo de fondos en actividades de inversión:	(8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		644.760	4.655.795
- Inversiones permanentes		1.851.416	1.211.242
- Bienes de uso		(293.013)	(117.896)
- Bienes diversos		(15)	(4.649)
- Cargos diferidos		-	(586.032)
Flujo neto en actividades de inversión		2.203.149	5.158.460
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		904.944	1.655.493
Disponibilidades al inicio del ejercicio		8.863.355	7.207.862
Disponibilidades al cierre del ejercicio		9.768.300	8.863.355

FORMA: D

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
 QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019
 (Expresado en Bolivianos)
 NIT:1023089028

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
PATRIMONIO						
Saldo al 01/01/2019	37.979.985	5.228.680	1.213.161	0	29.990.958	1.547.186
Resultados del Ejercicio	2.092.661					2.092.661
Distribución de Utilidades	-402.268				1.144.917	-1.547.186
Capitalización de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	0					
Aportes a Capitalizar	0					
Donaciones no Capitalizadas	2.950		2.950			
Aportes de Certificados de Aportación	285.180	285.180				
Retiro de Certificados de Aportación	-51.090	-51.090				
Otros						
Saldo al 31/12/2019	39.907.418	5.462.770	1.216.111	0	31.135.876	2.092.661
Saldo al 01/01/2020	39.907.418	5.462.770	1.216.111		31.135.876	2.092.661
Resultados del Ejercicio	1.000.062					1.000.062
Distribución de Utilidades	0					
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	0					
Aportes a Capitalizar	0					
Donación voluntaria de certificados de aportación	1.870		1.870			
Aportes de Certificados de Aportación	173.040	173.040				
Retiro de Certificados de Aportación	-37.690	-37.690				
Otros	0					
Saldo al 31/12/2020	41.044.700	5.598.120	1.217.981	0	31.135.876	3.092.723

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
Sub Gerente de Administración y Finanzas

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ORGANIZACIÓN:

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L. es una institución autónoma de derecho público, sin fines de lucro constituida como Sociedad Cooperativa teniendo una duración indefinida, constituida como persona jurídica de carácter colectivo con fondo social y número de socios variables. Fue fundada el 15 de enero de 1963 y establecida el 31 de marzo de 1965 con Personería Jurídica según Resolución de Consejo N° 0361 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional de Cooperativas N° 338 de 31 de marzo de 1965. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" Ltda. tramitó y obtuvo de la SBEF (Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), la Licencia de Funcionamiento según Resolución SB N° 004/99 de 5 de agosto de 1999. Conforme a lo estableció por la Ley de Cooperativa N°356 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo LTDA, realizó las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual R.L. como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. mediante Resolución ASFI /701/2018 de 10/05/2018 y Resolución Administrativa H-2° FASE-N° 547/2018 del 21/09/2018 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de AFCOOP CERT.HEA N°0073/2019.

Al 31 de diciembre de 2020 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

1. Asamblea General de Socios

1.1 Consejo de Administración

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

1.2 Consejo de Vigilancia

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58° y 64° de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 62 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L.

A la vez el Directorio está conformado por Comisión de: Educación, Créditos y Morosidad.

2. Estructura Ejecutiva

2.1 Nivel Ejecutivo

Gerencia General, Sub Gerente de Administración y Finanzas, Sub Gerente de Productos y Servicios, Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos, Asesor Legal y Auditor Interno.

2.2 Nivel Operativo

Recursos Humanos y Gestión de Personas, Encargado de Contabilidad, 4 Encargados de Agencia, Encargada de Cumplimiento y Ventanilla Virtual, Abogado I, Oficial de Cartera, 3 Oficiales de Captaciones Oficina Central y Agencias, Encargado de Mercadeo y Responsabilidad Social Empresarial, 2 Oficiales de Crédito en la Oficina Central y en Agencias 2, 5 Oficiales de Crédito Junio 5 en agencias, Encargado de Soporte y Desarrollo, Encargada de Bóveda, Encargada de Seguridad de la Información y Seguridad Física, Secretaria de Gerencia, Asistente de Archivos, 2 Asistente de Riesgo Crediticio, Adjunto de Riesgo Operativo, 2 Oficial de recuperaciones, Asistente de Auditoria Interna, Auxiliar Operativo, 10 Cajeros Oficina Central y Agencias, Encargado de la unidad de cobranzas, asistente de captaciones, adjunto de auditoria interna, analista de organización y métodos, Mensajero y Portero

Principales Objetivos Art. 5 (Objeto)

La Cooperativa tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros que le son permitidas en el marco de la ley N° 393 de Servicios Financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, como ente especializada y de objeto único. **Art. 6 (Operaciones)** Para lograr su objetivo la Cooperativa podrá realizar las operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras. Podrá efectuar las siguientes operaciones.

Operaciones Pasivas

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes, con autorización expresa de AASFI.
- c) Emitir y colocar cedula hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia –BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del exterior.
- g) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- h) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyo vencimiento no exceda los 180 días desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicio, con operaciones en el país.

Operaciones Activas

- a) Otorgar a los socios de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales. Hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- b) Descontar y/o título-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con los recursos, cuyo vencimiento no exceda en (1) año.
- c) Otorgar vales, fianzas y otras garantías de primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI.
- d) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- e) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda.
- f) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencias de dichos metales.
- g) Comprar conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documento representativo de obligaciones cotizables en la bolsa, emitidas por entidades financieras.
- i) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- j) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados en actividades por la Cooperativa en actividades propias de su giro.
- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de la ASFI.
- l) Alquilar cajas de seguridad.
- m) Operar con tarjetas de crédito con autorización expresa de la ASFI.
- n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- o) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
- p) Sindicar con otras entidades de intermediación financiera para otorgar crédito o garantías, sujetos a reglamentación de la ASFI, lo que no se considera como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
- q) Mantener cuentas en Bancos corresponsables del exterior, con autorización expresada de la ASFI.
- r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo en forma de préstamos, únicamente para fines de expansión de cartera y sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria previa autorización de ASFI.
- s) Canalizar recursos a otras entidades temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- t) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.

- u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.

Oficinas departamentales

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L. Al 31 de diciembre de 2020 cuenta con una oficina central, cuatro agencias y un punto de cobranza de COMTECO, con las siguientes direcciones:

- **Oficina Central** ubicada en el Municipio de Quillacollo con dirección Calle Pacheco N° 132 esquina General Pando.
- **Agencia N° 1** se encuentra ubicada en el Municipio de Vinto con dirección Avenida Albina Patiño entre Avenida Simón I. Patiño y Barrientos, acera sud S/N.
- **Agencia N° 2** se encuentra ubicada en el Municipio de Sacaba con dirección Calle Independencia N° 0201 entre Calles Ayacucho y Perú.
- **Agencia N° 3** se encuentra ubicada en el Municipio de Cercado con dirección Calle Nataniel Aguirre N° 0-443 entre Jordán y Calama acera Este.
- **Agencia N° 4** se encuentra ubicada en el Municipio de Colcapirhua con dirección Avenida Blanco Galindo Km. 8 ½ entre avenida General Pando y Calle Bolívar Acera Sud S/N.
- **El Punto de Cobranza de Comteco** se encuentra ubicada en el Municipio de Quillacollo en las oficinas de COMTECO en la calle General Camacho esquina Wualquer Mareño S/N.

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

Promedio de empleados durante el ejercicio

La Cooperativa cuenta con un promedio de 61 funcionarios durante la gestión 2020, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Riesgo de mercado y Prevención y legitimación de ganancias ilícitas y terrorismo, de calidad y calidez y otros.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorro Voluntario (Socios) y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son los siguientes:
 - Servicios cobranza de Luz de la empresa de ELFEC.
 - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación COMTECO - VIVA y TIGO.
 - Servicios cobranza agua potable SEMAPA.
 - Servicios de Venta de Seguros Masivos Vida.
 - Servicio de cobranza de UNIVIDA.
 - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MONEGRAM
 - Servicio de pago de bonos estatales.
 - Servicio de pago Renta Dignidad.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa

Panorama Macroeconómico Mundial

Para el conjunto del G20, su proyección reduce al 4,1% la caída en 2020, frente a la del 5,7% de junio en su escenario más optimista, y mejora en dos décimas la subida de 2021, hasta el 5,7%.

Solo un país, China, registra en ambos casos un crecimiento de su PIB, del 1,8% este año y del 8% el que viene, lo que supone un alza respectiva de 4,4 y de 1,2 puntos porcentuales, impulsada por su rápido control del virus y por haber sido el primer país en el que estalló.

Los descensos en el resto del G20 reflejan este año el golpe de la crisis sanitaria en la economía, con Sudáfrica (-11,5%), Argentina (-11,2%), Italia (-10,5%) y México (-10,2%) como países más afectados, y las bajadas más contenidas en Corea (-1%), Turquía (-2,9%) e Indonesia (-3,3%).

Aunque para Reino Unido (-10,1%), Francia (-9,5%), Alemania (-5,4%) y la eurozona (-7,9%) mejora sus proyecciones en más de un punto, o en 3,5 en el caso de Estados Unidos (-3,8%), esos países no consiguen escapar de la zona roja del descenso del PIB.

Para 2021, en la mayoría de las economías la proyección es inferior a sus cifras de 2019 y "significativamente menor" a lo calculado antes del covid-19, señala la OCDE, para la que esto evidencia el riesgo de un impacto a largo plazo de la pandemia, cuya cifra de muertos global ya ha superado los 900.000.

Las principales subidas del PIB el año que viene están protagonizadas por India (10,7%) y China (8%).

Estas perspectivas intermedias, a diferencia de sus dos grandes informes semestrales, no ofrecen un análisis detallado de todos los países y no incluyen a España, para el que en julio se calculó una caída del 11,1% este año y de hasta el 14,4% en caso de una segunda ola de la pandemia.

La OCDE constata que la recuperación ha perdido impulso desde el verano y tiene claro que deben mantenerse las políticas de apoyo fiscal, monetario y estructural para preservar la confianza y limitar el impacto de la crisis.

América Latina y el Caribe sufrirá una fuerte reducción de su crecimiento, de entre 1,8 y 5,5 por ciento del PIB en 2020, debido al impacto de la pandemia del coronavirus. El daño económico se extenderá en 2021 y 2022 a menos que los gobiernos implementen programas bien enfocados para amortiguar los impactos, según el Informe Macroeconómico del Banco Interamericano de Desarrollo.

El rango de porcentajes se basa en cuatro escenarios que toman en cuenta diferentes shocks externos. El reporte también incluye recomendaciones de políticas fiscales, monetarias y financieras para países de cara al mayor desafío económico desde la Gran Depresión de 1929. En la Gran Recesión de 2009 la región sufrió una caída de su PIB del 2 por ciento, pero la región pudo recuperarse y crecer al 6 por ciento en 2010, gracias a un renovado acceso a los mercados de capitales, solidez fiscal y altos precios de materias primas.

El reto en esta ocasión va a ser encontrar la combinación correcta de políticas que aseguren una rápida recuperación.

El reporte incluye cuatro escenarios de shocks externos: moderado, fuerte, severo y extremo. El escenario severo implicaría una pérdida del 12,2 por ciento del PIB de la región a lo largo de tres años y el escenario extremo se traduciría en una pérdida de 14,4 por ciento.

El uso de escenarios en lugar de un solo número de proyección económica es para ayudar a los formuladores de política a que naveguen mejor las profundas incertidumbres por la naturaleza inédita de la pandemia. De momento, los riesgos están sesgados hacia los escenarios menos optimistas.

Junto al reporte, el BID también lanzó 26 informes para cada uno de sus países miembros prestatarios, con información sobre la situación de cada país.

El impacto de la pandemia de coronavirus sobre la economía provocará este año una caída de la actividad del 4,5%, una proyección que revisa al alza los cálculos anteriores de la OCDE, pero no esconde que la recuperación será lenta y está llena de incertidumbre.

Ese es el escenario central sobre el que trabaja ese organismo con sede en París.

Si la confianza empresarial y de los consumidores aumenta más rápido de lo asumido, los nuevos brotes de coronavirus solo requieren medidas de contención suaves y localizadas y se vislumbra un tratamiento o vacuna antes de lo previsto, el PIB podría crecer hasta el 7% en 2021 y el comercio hasta el 6%.

En cambio, si la incertidumbre es más profunda de lo estimado y los brotes se intensifican, el crecimiento del PIB podría reducirse en 2,5 o 3 puntos y el comercio global caer hasta el 7% el año que viene.

- ### **Panorama Macroeconómico Nacional**

La pandemia de la COVID-19 se hizo presente en Bolivia durante la segunda quincena de marzo y, sin lugar a dudas, pasará a la historia socioeconómica de Bolivia como el hecho que marcó un cambio de ciclo económico. Todas las economías del mundo experimentan cambios de ciclo, que es parte de su funcionamiento natural. Sin embargo, los ciclos económicos en Bolivia, como apreciamos en la gráfica, tienen una característica particular: son ciclos muy marcados tanto cuando son expansivos como cuando son recesivos.

La Universidad San Francisco Xavier, según sus datos al primer trimestre de la gestión 2020, muestra que la variable consumo de los hogares y el IPSFL (instituciones privadas sin fines de lucro, que sirven a los hogares que son los que realizan actividades cubriendo un amplio rango de temas proporcionan educación y salud, defensa de los derechos humanos, protección medio ambiente, crean organizaciones de carácter religioso, político o sindical, etc) es el mayor aporte a la demanda agregada del país.

Los bienes destinados a la construcción, los servicios de transporte. No se demandan por el aislamiento. El consumo de bienes duraderos es mínimo (por ejemplo, la adquisición de teléfonos móviles, que ha disminuido en un 50%). La demanda de servicios turísticos de encuentra en su punto más bajo", resumen los investigadores.

El Gobierno está intentando hacer: mantener el consumo de la demanda agregada. Sin embargo, es casi seguro que ese dinero (los bonos y otros) serán destinados al consumo de bienes de primera necesidad, lo que no revertirá totalmente los efectos del covid-19 en el consumo privado.

Por otro lado, se observa un decremento en la variable de inversión, que pasó de 18,6% a 11,6%. Esta disminución, de siete puntos, podría deberse a que los inversionistas están abandonados los países emergentes y en vías de desarrollo, algo que también tiene que ver con "la crisis de confianza" debido a la incertidumbre sobre lo que puede pasar en el futuro.

El gasto gubernamental o gasto público, otra de las variables de la demanda agregada, se mantuvo más o menos constante. Pasó de 11,1% a 12,5% en el primer trimestre. Eso, básicamente, debido a que el Gobierno se vio obligado a invertir en el sector de la salud por la emergencia del coronavirus.

Por cierto, esto también tuvo que ver con otra de las variables de la demanda agregada: la demanda externa neta. En cuanto a las exportaciones e importaciones, a corto plazo, un periodo crítico en las importaciones, con una 'disfrazada' cifra, producto del covid-19, puesto que, al finalizar el primer bimestre, las importaciones cayeron en un 19%, lo que significó un superávit de 67 millones de dólares en la balanza comercial.

Asimismo, el volumen de las importaciones bajó un 20% al finalizar el primer trimestre, según las proyecciones sin covid-19.

La variación de las importaciones debería ser positiva. La presencia de superávit (balanza comercial positiva) no significa que se haya trabajado en una mayor producción o la apertura de mercados, sino que es el efecto de la actual crisis. En contrapartida, en las últimas semanas del mes de marzo y comienzos de abril se han importado insumos y equipos médicos.

El sistema financiero se encuentra tensionado, puesto que la liquidez ha disminuido en lo que va del año. Una vez concretado el proceso de profundización financiera en el país, el cual se plasmó en un mayor ahorro de la población en las entidades financieras, y ante la inminencia de la desaceleración económica, las captaciones crecieron cada vez a tasas menores.

Por el lado de los créditos, éstos tuvieron un aumento importante en los últimos años en virtud de lo establecido en la Ley 393 de servicios financieros, que determina metas para el crédito productivo y de vivienda social. Sin embargo, en el último año se hizo evidente que el crecimiento de las colocaciones se hizo a costa de la liquidez del sistema financiero, lo cual generó tensiones en dicho ámbito.

Las perspectivas para 2020 apuntan a un crecimiento moderado consistente con el rebalanceo macroeconómico. Los altos déficit fiscal y externo de 2019 son insostenibles, razón por la cual deberán ajustarse hacia la baja tanto en el gasto corriente como en la priorización de la inversión pública.

Si bien la emergencia sanitaria, por el Covid – 19, genero confinamientos, afectando las actividades económicas, que desencadeno a que el Gobierno Central, instruya diferimientos de créditos, afectando a la cartera, misma que tuvo una contracción importante, la gestión de cobranza fue favorable, ya que se sitúa por el 4.56%, dicho importe no implica preocupación.

- **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión**

El RIESGO CREDITICIO, la Cooperativa tiene establecidas herramientas de control de concentración crediticia, mismas que se encuentran establecidas en la Política de RIESGO CREDITICIO para su debida aplicación y control, las cuales están debidamente aprobadas por el Consejo de Administración, y son monitoreadas permanentemente, de manera mensual. La Cooperativa financia actividades productivas, comerciales y de servicios que generen un beneficio para el socio afluente a la institución que requiere nuestros servicios Crediticios, ello como parte del cumplimiento a normas de Responsabilidad Social Empresarial, aportando al crecimiento de sus actividades económicas y por ende mejorar su condición de vida de acuerdo a sus necesidades.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

En la gestión 2020 NO se tuvo algún evento que se tenga que reportar u otros incidentes y operaciones o servicios discontinuados en la institución.

- **Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración**

La Cooperativa realiza su planificación, y proyección de resultados para que con el cumplimiento de las metas tanto de colocaciones como en captaciones permita lograr obtener los resultados esperados con el de incrementar nuestro patrimonio a raíz de la capitalización de utilidades.

- **Otros asuntos de importancia**

La Cooperativa dentro de su cartera, mantiene una concentración muy marcada en créditos dirigidos a actividades independientes, sin descuidar el sector productivo, donde los rubros importantes son: Agricultura y Ganadería, Construcción, Transporte Almacenamiento y Comunicación, e industrias Manufactureras.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

a. Base de presentación de los estados financieros

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 al T/C es Bs6.86 por 1.- dólar.

b. Cartera

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI. En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. En la gestión 2020 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en forma trimestral tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera. Así mismo se constituyeron provisiones del saldo de cartera diferida, según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera tal como está establecida en la norma.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. El saldo de la previsión específica para incobrabilidad de cartera constituida al cierre de la presente gestión es de Bs. 7.000.079.- expresando una previsión específica para incobrabilidad de cartera Bs 6.895.942.-, y la constitución de la previsión específica por cartera vigente diferida Bs. 97.053 y previsión específica incobrable reprogramada y reestructura diferida Bs. 7,084.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional es de Bs. 4.903.643, previsión instruida por la ASFI, así mismo en la gestión 2020 se constituyó previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntario de Bs. 729,124, teniendo un saldo acumulado de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntaria de Bs. 2.157.989.

El saldo de la previsión cíclica al 31 de diciembre de 2020 es de Bs. 1,197,409. - constituido conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, enmarcados en porcentajes establecidos de acuerdo a la Circulares.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones, están valuadas en:

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

- Inversiones permanentes

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

d. Bienes realizables

Los Bienes realizables están compuestos por bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso, los cuales no están sujetos a depreciaciones ni actualizaciones.

Los bienes realizables (bienes adjudicados) se exponen de acuerdo al manual de cuentas para servicios financieros, teniendo constituida el 100% de previsión por el tiempo transcurrido, mismos que no se deprecian ni actualizan.

e. Bienes de uso

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2020 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

f. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de papelería, útiles y materiales de servicio, que están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo

por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada en la gestión 2020 es de Bs 535,347. - cubre el 100% ante una contingencia.

La Previsión para Incobrabilidad de Cartera y la Previsión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de provisiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en aquellas operaciones que no tienen movimiento en un tiempo mayor a 330 días.

i. Capital Regulatorio

Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por la Circular SB/585/2008 suspendiendo la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2020, el Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2020, es de Bs 37,941,346. - y su vigencia cubre a partir del 21 de diciembre de 2020. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

j. Resultados del ejercicio

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

Procedimientos financieros y comisiones ganadas

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL, MONEYGRAM, SEMAPA, UNIVIDA, TIGO, venta de Seguros Masivos de Vida, pago de bonos estatales y pago de renta dignidad.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la re expresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%. En la gestión 2020 se realizó la cancelación del IUE de la gestión 2019, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos y en cumplimiento a RND 10180000004.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

NO APLICABLE

NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La Cooperativa mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal, cuya composición es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
		Bs.	Bs.
CUENTAS DE ENCAJE Y FONDO RAL-BCB			
112	Cta. Cte y de Encaje Entidades no bancarias M/N	1,740,279	1,985,831
112	Cta. Cte y de Encaje entidades no bancarias M/E	407,149	386,767
TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL EFECTIVO		2,147,428	2,372,598
127	Cuota de Partic.Fondo RAL Afectado a Encaje Legal título M/N	2,524,733	2,837,405
127	Cuota de Partic. Fondo RAL Afectado a encaje legal título M/E	797,404	759,139
TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL TITULOS		3,322,137	3,596,544
FONDO CPVIS III -BCB			
167	Cuota de Participac.Fondo p/créditos destinado a CPVIS III M/E	534,517	534,517
FONDO CPVIS III -BCB		534,517	534,517
167	Cuota de Participación Fondo CAPROSEN Prod. Nac.	601,693	0
167	Cuota de Participación Fondos CAPROSEN Prod. Nac.	423,482	0
FONDO CAPROSEN		1,025,175	0

La Cooperativa tiene registrado en garantía para el contrato de servicios Pagos Renta Dignidad, Gastos Funerarios y Alquiler de ambiente para Asamblea Ordinaria de Socios 2019 cuya composición es la siguiente.

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
		Bs.	Bs.
143.08	Importes Entregados en Garantía M/N	30,638	10,000

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020:

**ENCAJE LEGAL
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL
AL 31/12/2020
(Expresados en Bolivianos)**

ENTIDAD FINANCIERA: **COOPERATIVA QUILLACOLLO**

ENCAJE EFECTIVO							ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/ /Deduce	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido	
Moneda Nacional												
12/31/2020	220,518.83	0.00	55,654,790.03	3,281,532.28	0.00	3,281,532.28	3,722,420.56	2,504,465.55	0.00	2,504,465.55	2,524,733.05	
PROMEDIOS	220,518.83	0.00	55,654,790.03	3,281,532.28	0.00	3,281,532.28	3,722,420.56	2,504,465.55	0.00	2,504,465.55	2,524,733.05	
Moneda Extranjera												
12/31/2020	89,752.12	3,327,147.54	4,210,557.27	510,807.84	0.00	510,807.84	916,771.38	796,267.07	0.00	796,267.07	797,403.98	
PROMEDIOS	89,752.12	255,878.00	4,210,557.27	510,807.84	0.00	510,807.84	916,771.38	796,267.07	0.00	796,267.07	797,403.98	

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019:

**ENCAJE LEGAL
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL
AL 31/12/2019
(Expresados en Bolivianos)**

ENTIDAD FINANCIERA: **COOPERATIVA QUILLACOLLO**

ENCAJE EFECTIVO							ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/ /Deduce	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adiciona/ D	Req. Total	Constituido	
Moneda Nacional												
12/31/2019	219,663.18	0.00	56,566,832.04	3,613,673.10	0.00	3,613,673.10	3,779,076.27	2,828,341.60	0.00	2,828,341.60	2,837,405.55	
PROMEDIOS	219,663.18	0.00	56,566,832.04	3,613,673.10	0.00	3,613,673.10	3,779,076.27	2,828,341.60	0.00	2,828,341.60	2,837,405.55	
Moneda Extranjera												
12/31/2019	63,102.05	255,878.00	4,040,750.12	608,603.31	0.00	608,603.31	1,006,259.82	752,922.82	0.00	752,922.82	759,138.58	
PROMEDIOS	63,102.05	255,878.00	4,040,750.12	608,603.31	0.00	608,603.31	1,006,259.82	752,922.82	0.00	752,922.82	759,138.58	

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2020 está compuesto por:

a.- Activos corrientes y no corrientes

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
ACTIVO		
CORRIENTE	93,885,967	96,539,580
DISPONIBILIDADES	9,768,300	8,863,355
INVERSIONES TEMPORARIAS	23,709,738	24,354,498
CARTERA	53,929,931	54,290,225
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,786,304	1,503,190
INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	4,607,578	7,484,169
PRODUCTOS DEVENGADOS P/COBRAR INVERSIONES PERMANENTES	84,116	44,144
NO CORRIENTE	103,996,455	104,164,940
CARTERA	100,155,587	100,824,703
INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS	41,160	41,160
INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTES)	1,559,692	534,517
BIENES DE USO	-30,184	-20,580
OTROS ACTIVOS	2,238,725	2,238,519
	31,478	546,621

b.- Pasivos corrientes y no corrientes

Los pasivos corrientes y no corrientes en la gestión 2020 está compuesto por:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
PASIVO		
CORRIENTE	94,404,689	96,728,774
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	22,500	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	86,859,903	89,620,600
OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA	20,172	8,603
Dpstos a plazo fijo de ent.fin.del pais no sujeta encaje	2,500,249	2,500,249
CARGOS DEV.P/PAG.OBLIG.C/BCOS.Y ENT.D. DE FINANCIAMIENTO	30,830	30,512
DIVERSAS	1,862,833	1,971,964
PROVISIONES	3,108,201	2,596,848
NO CORRIENTE	62,433,034	64,068,328
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	57,921,602	59,747,066
DIVERSAS	1,241,889	1,314,643
PROVISIONES	2,072,134	1,731,232
PREVISION GENERICA CICLICA	1,197,409	1,275,387
TOTAL PASIVO	156,837,723	160,797,102

c.- Calce financiero

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2020

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	7,846,793	146,368	133,827	209,714	369,948	440,883	620,768	9,768,300
INVERSIONES TEMPORARIAS	20,620,864	152,475	139,936	220,467	389,790	505,730	1,680,475	23,709,738
CARTERA VIGENTE	2,931,440	2,928,658	2,907,466	8,680,362	17,204,600	30,348,836	82,273,445	147,274,807
OTRAS CUENTAS x COBRAR	1,291,263	0	0	0	158,010	30,638	0	1,479,911
INVERSIONES PERMANENTES	0	2,067,591	0	3,074,505	0	1025,175	41,160	6,208,430
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	783,273	10,356	-37,961	-384,471	-569,280	-1,400,066	11,039,386	9,441,237
TOTAL ACTIVOS	33,473,633	5,305,448	3,143,267	11,800,577	17,553,068	30,951,195	95,655,235	197,882,423
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	22,500	0	0	0	0	0	0	22,500
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	13,19,868	13,19,868	13,19,868	2,286,079	3,233,004	4,572,158	2,187,366	35,923,212
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	15,756,733	9,432,829	8,037,858	12,817,058	21,425,015	20,019,371	17,887,827	105,376,692
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	356,728	126,644	0	145,000	92,650	303,548	80,000	1,104,570
FINANCIAMIENTOS	0	0	500,249	0	2,000,000	0	0	2,500,249
OTRAS CUENTAS x PAGAR	666,205	406,420	406,420	406,420	406,420	406,420	406,420	3,104,722
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2,995,984	474,813	1,261,471	434,611	401,921	401,921	2,835,058	8,805,778
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	21,118,019	11,760,574	11,525,866	16,089,167	27,559,010	25,703,417	43,081,670	156,837,723
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	12,355,614	-6,455,126	-8,382,598	-4,288,591	-10,005,942	5,247,778	52,573,564	41,044,700
Brecha Acumulado	12,355,614	5,900,488	-2,482,110	-6,770,701	-16,776,643	-11,528,865	4,104,700	0

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2019

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	6,735,171	223,478	187,788	347,235	503,141	454,488	412,053	8,863,355
INVERSIONES TEMPORARIAS	21,012,577	233,682	197,987	364,903	528,130	495,114	1,522,104	24,354,498
CARTERA VIGENTE	3,281,263	3,291,101	3,247,961	9,523,596	17,954,851	31,616,131	90,952,839	159,867,743
OTRAS CUENTAS x COBRAR	30,881	0	0	0	145,620	10,000	0	186,500
INVERSIONES PERMANENTES	3,977,098	1,361,781	0	0	2,145,290	534,517	41,160	8,059,846
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,048,998	2,026	-120,899	845,731	-776,296	-1,315,197	-311,786	-627,423
TOTAL ACTIVOS	36,085,988	5,112,068	3,512,837	11,081,466	20,500,736	31,795,054	92,616,371	200,704,520
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	2,731,631	2,731,631	2,731,631	4,731,323	6,691,101	9,462,646	10,033,925	39,113,888
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	12,977,272	11,398,431	9,293,429	17,581,869	25,270,026	14,660,063	14,785,662	105,966,752
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	732,534	0	0	119,037	644,416	340,656	123,992	1,960,634
FINANCIAMIENTOS	0	500,249	0	0	0	2,000,000	0	2,500,249
OTRAS CUENTAS x PAGAR	2,224,724	176,980	176,980	176,980	176,980	176,980	176,980	3,286,606
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2,526,803	123,838	959,984	1,172,349	357,214	1,589,097	1,239,688	7,968,973
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	21,192,964	14,931,128	13,162,025	23,781,558	33,139,738	28,229,443	26,360,247	160,797,102
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	14,893,024	-9,819,060	-9,649,188	-12,700,092	-12,639,002	3,565,611	66,256,124	39,907,417
Brecha Acumulado	14,893,024	5,073,964	-4,575,224	-17,275,317	-29,914,318	-26,348,707	39,907,417	0

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRAJERA

Al 31 de diciembre de 2020 presenta posición corta, donde los activos en moneda extranjera son menores que los pasivos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia Bs6.86 por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiaria de las gestiones 2020 y 2019:

DETALLE ACTIVO	AL 31/12/2020		AL 31/12/2019	
	US\$.	Bs.	US\$.	Bs.
Disponibilidades	353,205	2,422,986	282,282	1,936,457
Inversiones Temporarias	437,254	2,999,565	337,110	2,312,573
Cartera	460	3,153	16	108
Otras Cuentas por Cobrar	337	2,312	687	4,716
Inversiones Permanentes	270,686	1,856,908	206,729	1,418,160
	1,061,941	7,284,923	826,823	5,672,014
PASIVO				
Obligaciones Con el Público	1,120,788	7,688,603	635,658	4,360,615
Obligaciones con Instituciones Fiscales	1,297	8,895	485	3,326
Otras Cuentas por Pagar	15,936	109,319	5,446	37,362
Prevision Generica Ciclica	0	0	8	54
	1,138,020	7,806,816	641,597	4,401,357
POSICION CAMBIARIA	-76,079	-521,894	185,226	1,270,657
PATRIMONIO CONTABLE		41,044,700		39,907,418
LIMITE		50% 20,522,350		60% 23,944,451
MARGEN/EXCESO		20,000,456		22,673,794

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2020 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2019, los saldos de la gestión 2019 se encuentran en valores históricos.

a) Disponibilidades

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

DISPONIBILIDADES	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
Caja	3,430,357	3,741,737
Banco Central de Bolivia	2,147,428	2,372,598
Bancos y Corresponsales del País	4,190,515	2,749,020
Totales	9,768,300	8,863,355

b) Cartera directa y contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

COMPOSICION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
CARTERA VIGENTE	142,346,474	156,143,403
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIG.	4,928,333	3,724,339
TOTAL CARTERA VIGENTE	147,274,807	159,867,743
CARTERA VENCIDA	66,940	272,759
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0	69,379
TOTAL CARTERA VENCIDA	66,940	342,137
CARTERA EN EJECUCION	6,334,093	6,463,171
CARTERA REPROG.O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	638,692	242,727
TOTAL CARTERA EJECUCION	6,972,785	6,705,898
TOTAL CARTERA	154,314,532	166,915,778

COMPOSICION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	13,832,695	1,387,739
Previsión Especifica para Cartera Incobrable	-7,000,079	-6,856,083
(Prev. Especifica p/incobrabil.de cartera vigente)	-522,936	-681,097
(Prev. Especifica p/incobrabil.de cartera Vencida)	-66,940	-205,839
(Prev. Especifica p/incob.de cartera en ejecucion)	-5,945,739	-5,761,695
(Prev.especifica p/Inc.reprog.o restructurada vigente)	-6,949	-14,009
(Prev.especifica p/Incob.de cartera reprog.o reest.Vencida)	0	-48,215
Prev.especific. para inc.de cart.reprog.o reest.en ejec.	-353,377	-145,227
(Prev Especific p/incobrabilidad de Cartera p Ptmos Diferido)	-97,053	0
(Previsio Especifica Inc. Prest. Reprog o Reestr Diferidos)	-7,084	0
Previsión Genérica para Cartera Incobrable	-7,061,633	-6,332,506
(Prev.generica p/Incob. de cartera p/fact.riesgo adic.)	-4,903,643	-4,903,643
(Prev. generica para incob.de cart.p/Otros riesgos)	-2,157,989	-1,428,863
TOTAL CARTERA NETA	154,085,516	155,114,928

1 La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente:

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
Empresarial PYME					
Microcredito DG (**)		98,274,304	12,847	4,356,015	4,174,896
Microcredito NO DG (**)		12,744,708	23,996	1,216,239	1,257,880
De Consumo DG (**)		12,836,983	0	729,983	754,019
De Consumo NO DG (**)		7,754,412	30,096	339,535	602,264
De Vivienda		15,664,401	0	281,460	161,467
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	49,552	49,552
TOTALES (*)		147,274,807	66,940	6,972,785	7,000,079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
Empresarial PYME					
Microcredito DG (**)		106,286,773	22,1507	3,963,160	4,155,817
Microcredito NO DG (**)		13,773,522	49,906	1,225,315	1,277,731
De Consumo DG (**)		14,105,918	5,001	441,483	640,566
De Consumo NO DG (**)		7,656,242	65,724	236,736	516,937
De Vivienda		18,045,287	0	789,652	215,480
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	49,552	49,552
TOTALES (*)		159,867,743	342,138	6,705,898	6,856,083

2 La clasificación de cartera por:

2.1 Actividad económica del Deudor:

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		3,585,502	0	747,630	768,726
Caza Silvicultura y Pesca		137,057	0		1,899
Extraccion de Petroleo Crudo y Gas Natural		0	0		0
Minerales Metalicos y no Metalicos		849,913	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		24,896,441	9,626	700,444	727,227
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		349,509	0	0	209
Construccion		7,615,392	4,281	138,056	195,256
Venta al por Mayor y Menor		34,450,944	11,788	2,078,771	1,961,204
Hoteles y Restaurantes		12,976,950	3,367	472,688	440,744
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		33,165,717	7,167	2,054,075	1,902,309
Intermediacion Financier		68,115	0	0	1,777
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		13,139,904	23,843	524,981	688,156
Administracion Publica Defensa y Seguridad Social		287,269	0	0	1,373
Educacion		1,720,617	0	0	28,757
Servicios Sociales Comunes y Personales		3,771,567	6,867	238,991	257,645
Servicios de Hogares Privados, Servicio domestico		0	0	0	0
Actividades Atipicas		259,910	0	0	7,647
TOTALES (*)		147,274,807	66,940	6,972,785	7,000,079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		14,750,054	21,603	766,519	793,802
Caza Silvicultura y Pesca		147,071	0	0	1,998
Extraccion de Petroleo Crudo y Gas Natural		0	0	0	0
Minerales Metalicos y no Metalicos		893,772	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		26,477,080	39,901	733,731	777,445
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		358,645	0	0	221
Construccion		7,590,482	32,721	134,368	219,207
Venta al por Mayor y Menor		40,270,279	104,722	1,573,158	1,755,559
Hoteles y Restaurantes		13,958,971	28,222	451,021	448,495
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		35,158,030	55,326	1,760,431	1,804,458
Intermediacion Financier		74,354	0	0	1,927
Servicios Inmobiliarios					
Empresariales y de Alquiler					
Servici		13,655,992	57,642	1,030,529	738,574
Administracion Publica					
Defensa y Seguridad Social		307,355	0	0	1,726
Educacion		1,895,050	0	0	29,614
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,893,705	2,002	238,991	253,893
Servicios de Hogares Privados, Servicio domestico		0	0	0	0
Actividades Atipicas		436,904	0	0	12,015
TOTALES (*)		159,867,743	342,138	6,705,898	6,856,083

2.2 Destino del Crédito:

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		12.590.809	3.429	747.630	754.783
Caza,Silvicultura y pesca.		73.770	0	0	0
Minerales Metalicos y no metalicos		849.913	0	17.150	17.150
Industrias manufactureras		20.882.483	3.530	595.276	602.557
Prod. y Distrib. de electricidad		182.055	0	0	0
Construccion		20.805.283	852	373.719	345.026
Venta al por mayor,menor		32.441.516	11.788	1.895.272	1.884.730
Hoteles y Restaurantes		9.102.437	5.535	24.1957	257.947
Transporte,almacenamiento y comunicacion		31.148.985	6.057	1.628.310	1.711.047
Intermediacion Financiera		3.377.233	442	111.759	177.784
Serv.Inmobiliarios,Empresariales		12.008.807	28.438	1.048.509	901.204
Administ. publica,defensa,Seg sociales		0	0	0	0
Educación		333.122	0	0	6.974
Servicios comunales,sociales,personales		3.478.394	6.867	313.201	340.876
Actividades Atipicas		0	0	0	0
TOTALES (*)		147.274.807	66.940	6.972.785	7.000.079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		13.634.195	25.032	766.519	778.398
Caza,Silvicultura y pesca.		80.481	0	0	0
Minerales Metalicos y no metalicos		893.772	0	17.150	17.150
Industrias manufactureras		22.295.296	42.315	628.563	659.358
Prod. y Distrib. de electricidad		182.059	0	0	0
Construccion		22.792.543	15.666	881.911	421.876
Venta al por mayor,menor,Restaurantes		35.603.642	104.722	1.492.560	1.743.830
Hoteles y Restaurantes		9.692.176	30.390	220.291	262.719
Transporte,almacenamiento y comunicacion		33.065.890	52.076	1.623.166	1.752.022
Intermediacion Financiera		3.759.775	442	111.759	184.663
Serv.Inmobiliarios,Empresariales		13.796.386	69.494	753.678	787.341
Administ. publica,defensa,Seg sociales		0	0	0	0
Educación		343.919	0	0	6.540
Servicios comunales,sociales,personales		3.721.434	2.002	210.301	242.001
Actividades Atipicas		6.176	0	0	185
TOTALES (*)		159.867.743	342.138	6.705.898	6.856.083

3 La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones.

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA A VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		351295	0	0	0
Garantía Hipotecaria		95.906.765	0	2.016.316	1584.855
Garantía Prendaria		0	1715	273.059	156.484
Semovientes		0	0	556.677	674.967
Personal Natural		37.632.423	29.399	3.695.312	3.887.159
Sin Garantía		13.371.197	35.826	431.420	696.580
Otras Garantías		13.127	0	0	33
TOTALES (*)		147.274.807	66.940	6.972.785	7.000.079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA A VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		763.543	0	0	0
Garantía Hipotecaria		105.874.226	0	1.860.378	1.342.319
Garantía Prendaria		714	1.715	154.770	156.520
Semovientes		0	0	674.967	674.967
Personal Natural		39.651.724	287.259	3.708.393	4.097.600
Sin Garantía		13.564.408	53.164	307.390	584.644
Otras Garantías		13.128	0	0	33
TOTALES (*)		159.867.743	342.138	6.705.898	6.856.083

4 La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA A VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		147.257.367	0	0	616.582
B		0	0	0	0
C		0	0	0	0
D		0	0	0	0
E		0	0	0	0
F		17.440	66.940	6.972.785	6.383.497
TOTALES (*)		147.274.807	66.940	6.972.785	7.000.079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA A VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		158.786.532	0	0	638.021
B		1.062.972	0	0	38.846
C		0	83.094	508.192	67.438
D		0	10.885	0	5.442
E		0	80.831	0	64.664
F		18.239	167.329	6.197.706	6.041.671
TOTALES (*)		159.867.743	342.138	6.705.898	6.856.083

5 La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA A VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1ª a 10ª Mayores		9.100.309	0	0	13.130
11ª a 50ª Mayores		23.929.203	0	0	73.590
51ª a 100ª Mayores		18.776.851	0	0	55.479
Otros		95.408.444	66.940	6.972.785	6.857.879
TOTALES (*)		147.214.807	66.940	6.972.785	7.000.079

COMPOSICION AL 31/12/2019

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1ª a 10ª Mayores		9.566.959	0	0	15.528
11ª a 50ª Mayores		25.518.504	0	0	83.610
51ª a 100ª Mayores		20.180.515	0	0	71.352
Otros		104.601.765	342.138	6.705.898	6.685.594
TOTALES (*)		159.867.743	342.138	6.705.898	6.856.083

(*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(**) Debidamente Garantizados.

6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:

CUENTAS	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Cartera Vigente	142,346,474	156,143,403	147,756,626
Cartera Vencida	66,940	272,760	514,759
Cartera en Ejecución	6,334,093	6,463,171	5,909,571
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	4,928,333	3,724,339	1,470,750
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	-	69,379	9,998
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	638,692	242,727	194,999
Previsión específica para incobrabilidad de Cartera	6,895,941	6,856,083	6,793,508
Prev. Genérica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	4,903,643	4,903,643	4,671,561
Previsión Genérica para incobrabilidad otros Riesgos	2,157,989	1,428,864	1,097,704
Prev. Específica p/incob. Cart. Diferida	97,053	-	-
Prev. Específica p/incob. Cart. Reprog y Reest. Diferida	7,084	-	-
Previsión Cíclica (*)	1,197,409	1,275,387	1,356,614
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1,237,040	723,708	1,595,151
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	232,082	-
Cargos prev. genérica incobr. de cartera por otros riesgos	729,124	331,161	-
Cargos por previsión genérica cíclica	452,230	155,303	-
Productos Dev. por cartera (ingresos financieros)	20,107,238	21,355,960	20,187,703
Productos Devengados Cartera (activo)	13,832,695	1,387,739	1,342,370
Productos en Suspense (Cuentas de Orden)	5,011,899	3,915,553	2,942,981
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas (Ctas de Orden)	9,711,092	10,852,403	11,431,634
Créditos castigados por insolvencia (cuentas de Orden)	2,916,854	2,976,375	2,852,471
Número de prestatarios	2,474	2,672	2,789

(*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

- 7 Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs 5,567.025. - que representa el 3.61% respecto a la cartera bruta. Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, ejecución con previsión acumulada de Bs 367,411.

N° de Operaciones	Detalle	31/12/2020 Bs.	31/12/2019 Bs.
261	Cartera Reprogramada reestructurada Vigente	4,928,333	4,065,107
0	Cartera Reprogramada reestructurada en vencida	0	69,379
6	Cartera Reprogramada reestructurada Ejecución	638,692	242,727
267	TOTAL CARTERA REPROGRAMADA	5,567,025	4,377,213
	TOTAL PREVISION	367,411	207,878
	Porcentaje de participación s/total cartera	3.61%	2.62%
	Indice de mora cartera reprogramada	11.47%	7.13%

- 8 Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.
 - Créditos mayores al 20% del patrimonio neto de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del patrimonio neto.
 - Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.
 - Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
 - Créditos la Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
 - Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
 - Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta con operaciones de crédito con estos destinos.
 - Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
 - Caución calificada a Consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
 - Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.
 - Coeficiente de suficiencia patrimonial: La Cooperativa debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos como mínimo al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial en la gestión 2020 es de 27.90% mayor al mínimo permitido.

La Cooperativa en la gestión 2020 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieros y la Norma Interna de la Cooperativa.

- 9 La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(139+251+253+255)**

CONCEPTO:	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Provisión Inicial	14,463,977	13,919,387	13,312,929
(-) Castigos	-	18,126	515,171
(-) Recuperaciones	1,623,253	716,448	473,522
(+) Provisiones Constituidas	2,418,396	1,442,254	1,595,151
PREVISION FINAL	15,259,120	14,463,977	13,919,387

c) **Inversiones temporarias y permanentes**

- 10 Las Inversiones Temporarias están conformadas por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
Caja de Ahorro	12,252,566	11,275,971
Depósito a Plazo Fijo.	2,261,443	0
Participación en Fondos de Inversión	5,873,592	9,481,983
Cuotas de Participación Fondo RAL	3,322,137	3,596,544
Totales	23,709,738	24,354,498

En la gestión 2020 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de entidades financieras, Mutuales y Cooperativas las tasas oscilan entre el 0.25% a 4% y en los fondos de inversión las tasas oscilan de forma muy variable entre 0.74% a 3.04%

11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
Depósitos a Plazo Fijo M/N	3,722,841	6,624,138
Depósitos a Plazo Fijo M/E	884,738	860,031
Participación en entidades de servicios públicos	41,160	41,160
Cuotas participac. Fondo para Créditos destinados al CPVIS.	534,517	534,517
Cuota de Participación Fondo CAPROSEN Prod. Nac.	601,693	0
Cuota de Participación Fondos CAPROSEN Prod. Nac.	423,482	0
Productos devengados. Por Cobrar inv. Permanente	84,116	44,144
Previsión inversiones en otras entidades no Financieras	-30,184	-20,580
Totales	6,262,363	8,083,410

- Depósitos a Plazo Fijo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. por un total de Bs2,189,767,10.- a un plazo de 270 días cada uno a una tasa de interés de 5.650%, Depósito a Plazo Fijo en la Cooperativa de Ahorro y crédito Abierta San Antonio RL por un total de Bs510,993,06 a un plazo de 90 días con una tasa de interés 4.50%, %, Depósito a Plazo Fijo en la Cooperativa Ahorro y Crédito abierta San José de Punata RL por Bs. 1,022,080,37.- con un plazo de 90 días a una tasa de interés de 3.00%, Depósito a Plazo Fijo en la Entidad Financiera de Vivienda La Promotora por Bs884,737.64 con un plazo de 182 días a una tasa de interés 2.50%, cuatro acciones telefónicas en COMTECO y se constituyen provisiones por desvalorización.
- Cuotas de participación Fondo p/créditos destinados a Créditos Productivos de Vivienda de Interés Social CPVIS III. m/e \$us77,918.- al t/c 6,86.

La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

d) **Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
Pagos Anticipados		
Pag/Anticip. del Imppto a las transacciones (1)	952,840	955,332
Anticipo Bienes y Servicios	34,755	310,655
Seguros Pagados por anticipado (2)	57,176	51,649
Diversas		
Comisiones por Cobrar (3)	124,629	23,216
Gastos por Recuperar (Notariales y Judiciales) (4)	158,010	145,620
Importes entregados en Garantía	30,638	10,000
Otras Partidas Pendientes de Cobro (5)	1,166,634	7,665
Prevision para Otras cuentas por cobrar		
Previsión Otras Cuentas por Cobrar Diversas (6)	-738,378	947
Totales	1,786,303	1,503,190

- 1 El saldo de la cuenta, se da por la provisión del IUE gestión 2020, considerado como pago anticipado a Impuesto a las Transacciones.
- 2 Es el saldo de los seguros pagados por anticipado por un año.
- 3 Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de ELFEC, COMTECO, TIGO, venta de seguros masivos, venta de seguro SOAT y el pago de bonos estatales y Renta Dignidad.
- 4 Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.
- 5 El saldo está compuesto por: la adquisición de la licencia por actualización del SOFTWARE NETBANK, cuentas por cobrar por transferencias pendientes ACCH, fondos pendientes de reembolso por el pago del Bono contra el Hambre, fondos a recuperar Ministerio de Trabajo, fondos por recuperar por concepto de giros MoneyGram en moneda nacional y extranjera.

Otras Partidas Pendientes de Cobro	31/12/2020
	Bs.
Otras cuentas por Cobrar M/N	574,921
Cuentas por Cobrar Transferencias OTEF M/N	6,550
Cuentas por Cobrar Gestora Publica	523,000
Fond. en custodia por Cobrar Claudia Machicado	47,212
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/N	12,639
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/E	2,312
Totales	1,166,634

6 Corresponde a la previsión por la adquisición del sistema NETBANK, además de la previsión de gastos judiciales M/N que tienen movimiento por más de 330 días y previsión por comisiones.

e) Bienes Realizables

No se tiene movimiento en la gestión 2020 y 2019.

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2020	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2020	VALOR NETO 31/12/2020	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2019	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2019	VALOR NETO 31/12/2019
Terrenos	78.427	-	78.427	78.427	-	78.427
Edificios	2.513.877	968.890	1.544.987	2.513.877	906.043	1.607.834
Mobiliario y Enseres	831.148	761.754	69.394	831.148	733.208	97.940
Equipos e Instalaciones	699.818	354.919	344.899	449.085	318.623	130.462
Equipos de Computación	1.673.088	1.491.199	181.889	1.630.808	1.338.568	292.240
Vehiculos	151.022	131.894	19.129	151.022	119.407	31.615
TOTAL	5.947.381	3.708.656	2.238.725	5.654.368	3.415.850	2.238.519

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso en la gestión 2020 afectó a los resultados en Bs 292,807. - en relación a la gestión 2019 fue de Bs 312,357. -

g) Otros activos

Están compuestas de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
OTROS ACTIVOS	Bs.	Bs.
BIENES DIVERSOS		
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	31,478	31,464
ACTIVOS INTANGIBLES		
Programas y Aplicaciones informáticas M/N	0	926,481
Amortiz.Acum.progr. y aplic. Informaticas M/N	0	-411,324
ACTIVOS INTANGIBLES	31,478	515,157
TOTAL OTROS ACTIVOS	31,478	546,621

El cargo por la Amortización en Cargos Diferidos en la gestión 2020, afecto a los resultados en Bs83,985 en relación a la gestión 2019 fue de Bs 279,943. -

h) Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE por no contar con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con el público a la vista	7.000	-	-
Obligaciones por Reembolsar	15.500	-	-
Depósitos en caja de ahorros	34.342.800	37.693.968	39.419.113
Depósitos en caja de ahorros Clausuradas	1.580.412	149.920	1.452.394
Obligaciones con el público a plazo fijo	105.376.692	105.966.752	99.792.782
Obligaciones con el Público Restrigidos	1.104.570	1.960.634	3.105.189
Cargos finan. Devengados por pagar	2.377.031	2.326.392	2.214.325
TOTAL	144.804.005	149.367.666	145.983.803

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas de las cuentas clausuradas para la transferencia al TGN de las cuentas de las cajas de ahorro sin movimiento por más de 10 años según detalle:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/N	11,278	5,277
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/E	8,895	3,326
TOTAL	20,172	8,603

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
D.P.F. M/N de Entidades Financieras	2.500.249	2.500.249
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del país	30.830	30.512
TOTAL	2.531.079	2.530.760

l) Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Retenciones p/orden de autoridades publicas	-	55
Acreedores Fiscales por retención de terceros	25,211	14,862
Acreedores Fiscales por impuestos	9,331	13,309
Acreedores por cargas sociales retenidas	36,202	50,849
Acreedores por cargos Sociales retenidas a Instituc.	47,998	81,487
Dividendos por Pagar	1 1,475,331	1,238,863
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios	32,200	13,059
Acreedores varios	2 1,478,450	1,874,122
Provisiones	3 5,180,336	4,328,080
TOTAL	8,285,058	7,614,686

1. La cuenta Dividendos por Pagar es el saldo acumulado pendiente por pagar desde la gestión 2015 a la gestión 2018.
2. El saldo de la cuenta de acreedores varios en la gestión 2020 está compuesta por: sueldos y salarios por pagar, cuentas por pagar, seguros de Vehículos, Maquinaria y Desgravamen Hipotecario por pagar, pagos parciales de cartera, contratos y otros.
3. La composición de la cuenta provisiones al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Provisión para primas	a) 302.906	383.613
Prov. Conting. Exfun. Primas	-	8.450
Provisión para aguinaldo esfuerzo por Bolív a)	-	15.501
Prov. Conting. Exfun. Aguinaldo Esfuerzo po B o	-	4.700
Provisión para indemnizaciones	a) 535.347	732.051
Prov. Conting. Exfun. Indemnizaci on	-	8.450
Provisión IPByVA	a) 94.129	71.548
Provisión para Impuestos sobre I.U.E	a) 439.109	750.504
Provisión pago patente de funcionamiento	a) 70.090	50.612
Provisión Fondos de Educacion	b) 866.680	886.506
Provisión Fondos Asistencia y Prev. Socia	b) 58.628	121.001
Otras Provisiones	c) 2.813.447	1.295.145
TOTAL	5.180.336	4.328.080

- a) En la gestión 2020 se procedió con las provisiones en cumplimiento a disposiciones laborales Tributarias y Municipales de la misma forma para exfuncionarios.
- b) En la cuenta de provisiones se expone el saldo de Fondos de Educación el cual esta destinados a financiar la realización de talleres de capacitación para socios dentro el proyecto del Comité de Educación y el Fondo de Asistencia y Previsión Social está destinado a financiar el proyecto de Seguro de Sepelio para los socios de la Cooperativa.
- c) En esta cuenta se expone las provisiones por el ajuste de acotaciones de la gestión 2020 ASFI, el aporte del 4to.trimestre del Fondo RAL, gastos de asamblea de socios y otros gastos que se incurrirán en la gestión 2020.

m) Previsiones

La cuenta provisiones genéricas cíclicas están compuesta por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Previsión Genérica Cíclica M/N	1,197,409	1,275,333
Previsión Genérica Cíclica M/E	0	54
TOTAL	1,197,409	1,275,387

La composición de la cuenta provisiones para incobrabilidad de cartera es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Vigente	522,936	681,097
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Vencida	66,940	205,839
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Ejecucion	5,945,739	5,761,695
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. O Restr. Vigente	6,949	14,009
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. O Restr. Vencida	0	48,215
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. O Restr. Ejecucion	353,377	145,227
Prev. Generica para Incobrabilidad de cartera p/ factor de riesgo Adicional	4,903,643	4,903,643
Prev. Generica para Incobrabilidad de cartera p/ otros riesgos	2,157,989	1,428,864
Prev. Esp. Cartera vigente incobrable diferida	97,053	
Prev. Esp. Cartera Reprog. O Reest. Diferida	7,084	
TOTAL	14,061,710	13,188,590

En la gestión 2020 se constituyó la previsión específica según normativa.

n) Valores en circulación

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

o) Obligaciones subordinadas

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	48	46
Productos por Inversiones Temporarias	567.210	555.561
Productos por Cartera Vigente	20.107.238	21.355.960
Productos por Inversiones Permanentes	320.572	342.356
TOTAL	20.995.069	22.253.924
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por Obligaciones con el Público	6.025.818	6.240.861
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades d	313.596	167.228
Cargos por otras cuentas por pagar y conisiones Fi	51.732	33.021
TOTAL	6.391.146	6.441.110

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2020 en moneda nacional es de 16.15%, y 18% en moneda extranjera.
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2020 en moneda nacional es de 2% con saldo promedio menor o igual a Bs. 70,000.- y el 0.30% con saldos promedios mayores a Bs. 70,000.- en moneda extranjera 0.10%.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020, la tasa pasiva promedio es de 5.28% en moneda nacional y 2.70% en moneda extranjera.

r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE		31/12/2020	31/12/2019
Recuperacion de Capital	1	59,521	59,321
Recuperacion Intereses		9,844	10,536
Recuperacion de otros Conceptos		2,155	5,756
Disminucion de Prevision Espec. Incobrable Cartera y otras cuentas por cobrar	2	1,623,253	516,171
TOTAL		1,694,772	591,785

1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 5 operaciones en la gestión 2020.
2. La cuenta por disminución de la previsión incobrable de cartera se da por el decrecimiento del volumen de la cartera en la gestión 2020 y del cambio de estado.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición es la siguiente.

DETALLE		31/12/2020	31/12/2019
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad cartera		1,237,040	723,708
Cargos prevision genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos		729,124	563,243
Cargos por prevision otras cuentas por cobrar		782,023	3,415
Cargos por Prevision Generica Ciclica		452,230	155,303
Castigo de Productos Financieros		-	-
TOTAL		3,200,418	1,445,669

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE		31/12/2020	31/12/2019
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			
Comision por servicios	1	300,791	313,344
Ganancia por Operaciones de Cambio	2	38,235	11,398
Ingresos por Bienes Realizables		-	522
Ingresos Operativos Diversos	3	12,648	14,971
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		351,674	340,235
OTROS GASTOS OPERATIVOS			
Comisiones por Servicios	4	109,036	134,200
Costo de bienes realizables		9,604	72
Gastos Operativos Diversos		43,226	50,776
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		161,865	185,048

1. Corresponde a las comisiones percibidas por el servicio de cobranza de las empresas de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, TIGO, UNIVIDA, MONEYGRAM y Venta de Seguros Masivos, además del pago de bonos estatales y Renta Dignidad.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Corresponde a ingresos por diferentes conceptos como ser: la generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por pago de comisiones diversas y SAFIS.

u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La Cooperativa cuenta con Ingresos extraordinarios por la aplicación del DS N°4298 y no tiene movimiento en Gastos extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2020 presenta saldo por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante la gestión 2020.

Se presenta en movimiento de los Ingresos extraordinarios, Ingresos y Gastos de gestiones anteriores:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos Extraordinarios	20,675	-
Ingresos de Gestiones Anteriores	171,757	393,511
Gastos de gestiones Anteriores	20,618	343

- El saldo expuesto en la cuenta ingresos extraordinarios corresponde al beneficio que otorga el Decreto supremo N°4298 (alivio tributario), el cual permitía poder compensar como pago a cuenta el importe por el impuesto al valor agregado tomado el 50% del aporte patronal pagado.
- El saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, se debe a comisiones percibidas por cobranza de comisiones desgravamen hipotecario 2020 y regularización de provisiones de gestiones 2019.
- El saldo expuesto en la cuenta Gasto de Gestiones Anteriores se da por otros gastos correspondientes a gestión pasada.

v) Gastos de administración

La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Gastos de Personal	6,461,906	7,556,816
Servicios Contrados	868,559	880,875
Seguros	106,381	104,746
Comunicaciones y Traslados	219,465	290,410
Impuestos	702,279	738,523
Mantenimiento y Reparaciones	65,598	393,071
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso	292,807	312,357
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles	83,985	279,943
Otros Gastos de Administración	3,658,858 a)	2,857,883
TOTAL	12,459,837	13,414,624

a) La cuenta otros gastos de administración están compuestos por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Gastos Notariales y Judiciales	77,602	74,368
Alquileres Inmuebles	1 479,814	426,072
Energía Eléctrica Agua	93,624	96,355
Papelería Útiles y Materiales de Serv.	2 545,167	382,385
Suscripciones y Afiliaciones	3,867	7,277
Propaganda y Publicidad	3 65,074	141,195
Aportes ASFI	4 113,750	211,250
Aportes a otras entidades	772,440	85,200
Aportes al fdo. De reestr. Financiera	5 824,921	746,773
Diversos	6 682,597	687,007
TOTAL	3,658,858	2,857,883

1. Corresponde a costo de alquileres de las cuatro agencias.
2. El saldo expone el costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Corresponde a los gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte trimestral al fondo de restructuración financiera.
6. Corresponde a gastos por recojo de basura, asamblea de socios, congratulaciones y otros gastos.

w) Cuentas contingente

NO APLICABLE por no tener ningún caso de cuentas Contingentes:

x) Cuentas de orden

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
<u>Garantía Recibidas</u>		
<u>Garantías Hipotecarias</u>		
Inmuebles Urbanos	297,700,167	320,492,394
Inmuebles Rurales	274,795	274,795
Vehiculos	7,673,638	7,976,928
<u>Otras garantías prendarias</u>		
Otras garantías prendarias	1,411,000	1,469,820
<u>Depósitos en la entidad financiera</u>	74,299	2,061,091
<u>Otras garantías</u>	2,232,975	2,232,975
<u>Cuentas de Registro</u>		
Lineas de credito otorgadas no utilizadas	9,711,092	10,852,403
Documentos y Valores de la Entidad	4,011	28,211,857
Cuentas Incobrables Castigados	3,159,642	3,177,939
Productos en suspenso cartera	5,011,899	3,915,553
TOTAL	327,893,517	380,665,756

Las garantías hipotecarias de nuestros socios decremento por la conclusión y cancelación de sus obligaciones con la institución.

y) Patrimonio autónomos

NO APLICABLE.

NOTA 9 PATRIMONIO

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para la gestión 2020 y la gestión 2019 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2020	31/12/2019
Capital Social	1	5,598,120	5,462,770
Aportes no Capitalizables	2	1,217,981	1,216,111
Reservas	3	31,135,876	31,135,876
Resultados Acumulados	4	2,092,661	2,092,661
Utilidad de la Gestión	5	1,000,062	
TOTAL		41,044,700	39,907,418

- (1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación lo determina el Estatuto de la Cooperativa en Bs20.-; cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año. En el Estado de Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2020 se detallan a socios con Certificados de Aportación de Bs10.- con fechas de inscripción entre los años 1991 y 1993.
- (2) Los Aportes no Capitalizados Corresponden a la Donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) efectuada en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.
Traspaso de donación voluntaria de certificados de aportación por Bs1.870. -
- (3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.
Reserva Legal	12.164.148	12.164.148
Otras reservas obligatorias	3.846.187	3.846.187
Reservas Voluntarias	15.125.541	15.125.541
TOTAL	31.135.876	31.135.876

- (4) Corresponde a los resultados acumulados de la gestión 2019.
- (5) Corresponde a los resultados de las operaciones en la gestión 2020

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 27.90% y 24.21% respectivamente

La ponderación al 31/12/2020 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	10,460,825	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	23,396,219	0.20	4,679,244
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	55,666,047	0.50	27,833,024
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	19,498,928	0.75	14,624,196
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	88,860,405	1.00	88,860,405
TOTALES		197,882,423		135,996,868
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				13,599,687
CAPITAL REGULADORIO				37,941,346
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				24,341,659
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				27.90%

La ponderación al 31/12/2019 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	10,962,709	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	21,553,304	0.20	4,310,661
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	17,603,635	0.50	8,801,817
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	30,319,504	0.75	22,739,628
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	120,265,369	1.00	120,265,369
TOTALES		200,704,520		156,117,475
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				15,611,747
CAPITAL REGULADORIO				37,799,214
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				22,187,467
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				24.21%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

No se presentaron hechos que reportar.

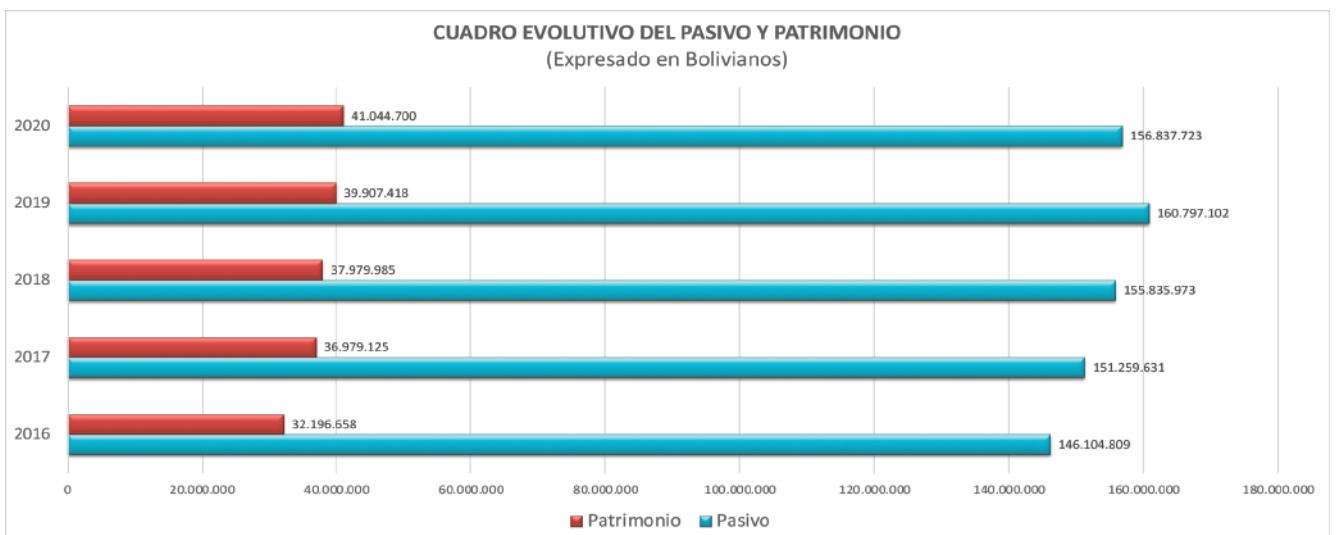
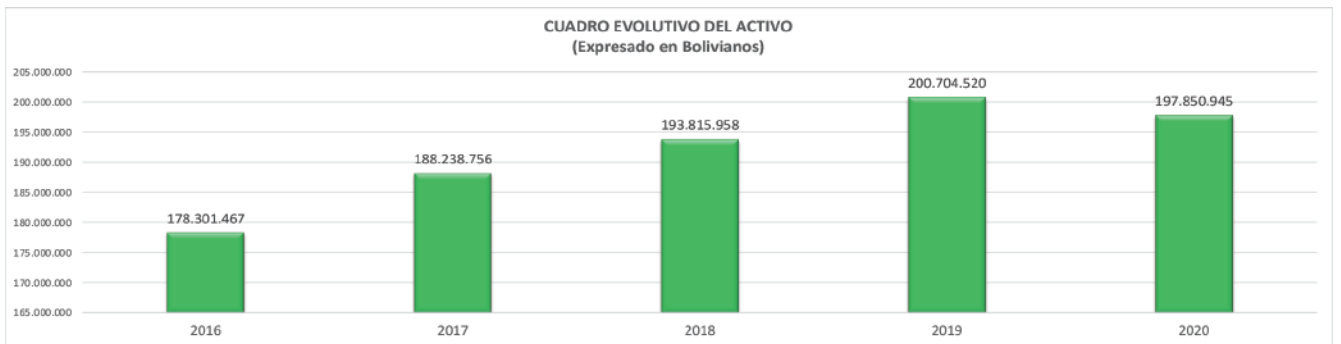
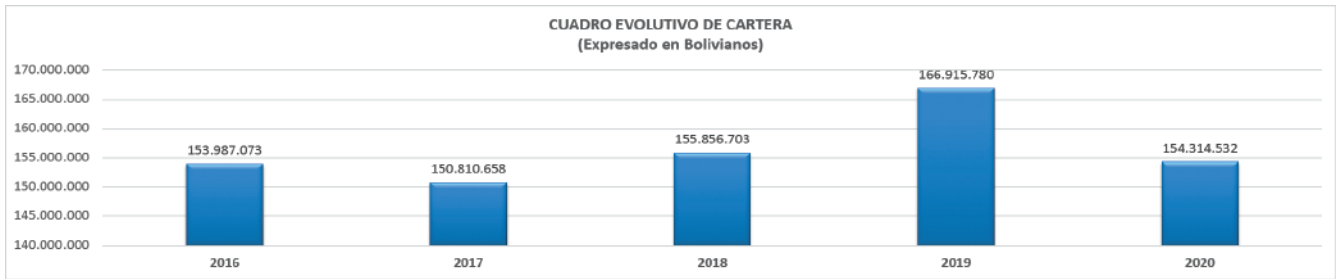
NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se presentó hechos posteriores en la gestión 2020 que pudieron afectar significativamente los estados financieros de la Cooperativa.

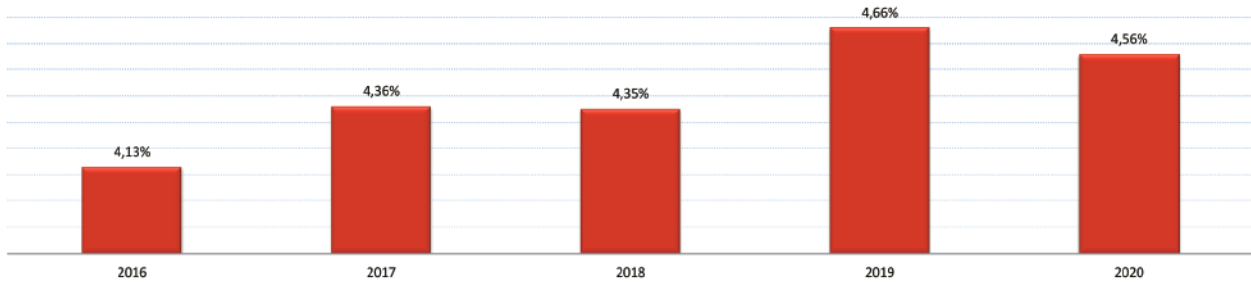
NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.

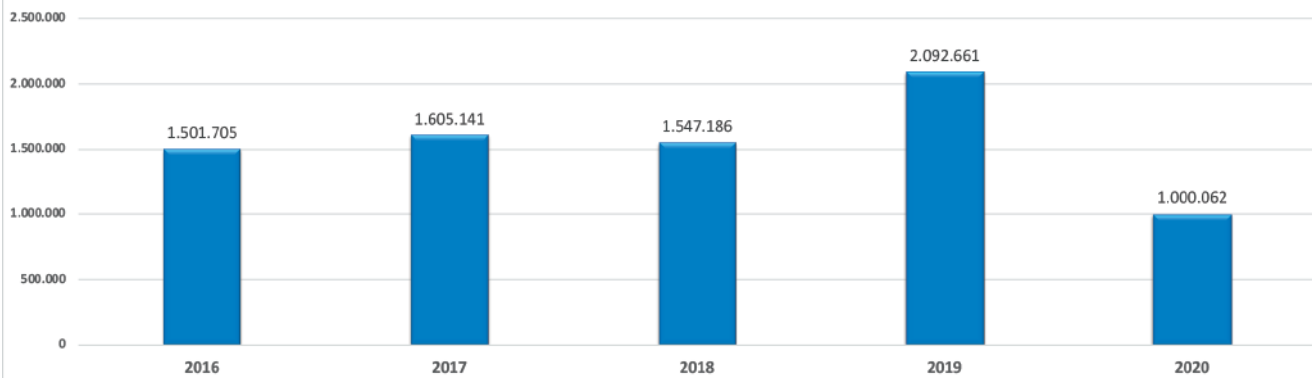
GRÁFICOS DE INDICADORES FINANCIEROS



CUADRO EVOLUTIVO DEL INDICE MORA



CUADRO EVOLUTIVO DE UTILIDADES
(Expresado en Bolivianos)



REGLAMENTO DE DEBATE

- 1.- Los socios no podrán hacer uso de la palabra mientras no concluyan todos los informes del directorio en pleno
- 2.- Tendrán derecho al uso de la palabra los socios que se consideren hábiles.
- 3.- Los socios podrán intervenir solamente en dos oportunidades con duración no mayor de dos minutos en cada uno de ellos.
- 4.- Se recomienda a los socios que intervengan, guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje adecuado, en caso contrario, el Presidente podrá cortar el uso de la palabra.
- 5.- El socio que desee intervenir deberá indicar previamente su nombre o número de libreta para ser identificado.
- 6.- En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de socios
- 7.- Toda la intervención debe concretarse a los informes presentados.
- 8.- Todo socio tiene la obligación de velar por el desarrollo de la Asamblea.
- 9.- No se permitirá alusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
QUILLACOLLO R.L.

Siempre junto a tí !!

VISIÓN

“Impulsar el crecimiento sostenible de nuestros socios promoviendo la cultura de ahorro y crédito en la sociedad, facilitando el acceso a los servicios mediante productos con valor agregado, contando con talento humano identificado, gestión administrativa eficiente maximizando los resultados basada en una gestión integral de riesgos”

MISIÓN

“Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito líder del sistema, con prácticas eficientes en el uso de nuestros recursos, orientada a la excelencia, calidad y calidez de atención a socios y clientes, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, la responsabilidad social empresarial y la innovación tecnológica continua en servicios y productos financieros”

VALORES

Responsabilidad

Solidaridad

Lealtad

Integridad

Honestidad

Justicia

Compromiso

Respeto

Transparencia

Oficina Central - Quillacollo:

Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando
Telfs.: 4260504 - 4262225 - 4365051
Cel: 79797000 Fax.: 4262207

Agencia Sacaba:

Calle Independencia N° E-0201 Esq. Ayacucho
Telf.: 4700808

Agencia Cochabamba:

Calle Nataniel Aguirre N° 0-443
entre Jordán y Calama
Telf.: 4505585

Agencia Colcapirhua:

Av. Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y calle Bolívar
Telf.: 4376768

Agencia Vinto:

Av. Albina Patiño s/n acera sud entre
Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos
Teléfono 4355111